

# La Gran Mentira

## El caso de las "Listas de los 119"

Aproximaciones a la Guerra Psicológica de la Dictadura Chilena.  
1973-1990

Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo  
CODEPU - DIT - T

Serie

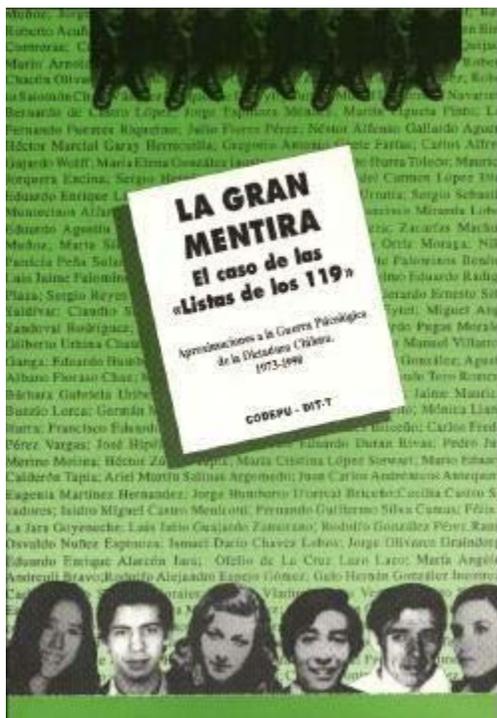
Verdad y Justicia

Volumen 4

**CODEPU - DIT-T**

[www.codepu.cl](http://www.codepu.cl)

(83 páginas)



## INDICE

- **Palabras Iniciales**
  - **Capítulo I: El origen de su nombre**
  - **Capítulo II: Campaña de prensa**
  - **Capítulo III: La lista de los 119**
  - **Capítulo IV: Los 119**
  - **Capítulo V: Los días que siguieron**
  - **Capítulo VI: Que pasó con los familiares**
  - **Capítulo VII: Las verdades ocultas**
  - **Palabras finales**
  - **Listados de las Víctimas y Anexos**
- 

**VERDAD Y JUSTICIA** es una serie de investigaciones que el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) a través de su Equipo de Salud Mental; de Denuncia, Investigación y Tratamiento del torturado y su núcleo familiar DIT-T y del Equipo de Documentación e Investigación, publica con la finalidad de contribuir al esclarecimiento respecto de las violaciones de los derechos humanos cometidos en Chile durante el periodo dictatorial (1973-1990).

### **Autores:**

Directora Responsable: Dra. Paz Rojas Baeza

Equipo DIT-T:

- Dra. Paz Rojas Baeza
- Psi. María Inés Muñoz Briceño

Equipo de Documentación e Investigación: Viviana Uribe Tamblay

Colaboradores:

- Rosella Baronti
- Erika Hennings
- María de la Luz Huidobro
- Gustavo Ramos

Agradecemos a Carmen Garretón de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad y a la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas, FASIC, quienes nos facilitaron materiales fundamentales para el desarrollo de este libro.

### **CODEPU**

Inscripción Nº 89.648

Primera edición: enero 1994

Esta publicación fue posible gracias a la solidaridad y estímulo de MEDICO INTERNACIONAL e.V. Alemania.

*A todos los detenidos desaparecidos  
de Chile y muy especialmente a los  
padres, esposas, hijos y hermanos de los 119.*

*«Las Fuerzas Armadas y de Orden no fijan  
plazo a su gestión de gobierno porque la tarea  
de reconstrucción moral, institucional y  
material del país, requiere de una acción  
profunda y prolongada. **En definitiva resulta imperioso  
cambiar la mentalidad de los chilenos».** <sup>(1)</sup>  
Declaración de Principios del Gobierno de Chile - Marzo de 1974.*

## Palabras Iniciales

Este libro está construido sobre una historia singular y desgarradora ocurrida en Chile en el año 1975, en pleno periodo de la Dictadura Militar.

Es el caso conocido como la «Lista de los 119». Lista de 119 nombres. Nombres completos, incluso con sus dos apellidos. Hombres y mujeres que estaban detenidos y desaparecidos. (Ver Anexo 1).

Estos 119 nombres fueron entregados por la prensa en perfecto orden alfabético en dos listas separadas por un día de diferencia, en el mes de julio de ese mismo año.

Se trataba de personas buscadas afanosamente por sus familiares desde el preciso momento en que habían sido detenidas o secuestradas por los servicios de seguridad.

Según los periódicos, estas 119 personas estaban muertas, la mayor parte se habían eliminado entre ellas, fuera de Chile, en países extranjeros, principalmente en Argentina.

Con el tiempo se ha llegado a saber el nombre que se dio a este plan: Operación Colombo. A través de él se buscaba dar una explicación sobre la suerte corrida por personas que estaban en manos de los servicios de seguridad de la Dictadura, y que hasta ese momento se encontraban desaparecidas.

Esta explicación, como todas las del nuevo poder en el ámbito de la violación de los derechos humanos, resultó ser una gran mentira.

Dicha mentira fue la respuesta que el régimen se vio obligado a dar frente a la incansable presión de los familiares, frente al trabajo acucioso del Comité de Cooperación para La Paz [\(2\)](#) y frente a la creciente inquietud internacional por la masiva violación de los derechos humanos en Chile desde el mismo día 11 de septiembre de 1973.

Por esos meses Naciones Unidas había designado una Comisión Especial para investigar «in situ» lo que estaba ocurriendo con los opositores a la dictadura.

Muy especialmente se quería encontrar a las personas detenidas cuyo paradero se ignoraba.

Frente a esta presión, el régimen militar debía responder. Se elaboró entonces la gran maniobra de transfiguración de la verdad.

Este trabajo es un intento de develarla, de penetrar en los mecanismos del engaño surgidos en la mente de los que la idearon y ejecutaron y que en esa época ejercían el poder absoluto.

Pero nuestra intención no es sólo descubrir los mecanismos de ocultamiento de la verdad, para demoler así uno de los cimientos de la impunidad -presente desde el primer día por la dictadura y vigente hasta hoy-; sino mostrar también una de las más importantes tácticas del régimen dictatorial que le permitieron no sólo mantenerse en el poder por 17 años sino también perdurar en el tiempo. Nos referimos a la guerra psicológica.

Guerra psicológica que es un intento de conquista del espacio interior de las personas al cual se penetra a través de mensajes. Tales mensajes actúan sobre los sentimientos y pensamientos de los individuos con el fin de cambiar sus conductas y comportamientos.

Nos interesa, por tanto, señalar los posibles mecanismos del poder dictatorial que han quedado inmersos a través de su accionar en los engramas mnésicos, en el recuerdo, y por tanto en las formas de pensar y de actuar de los chilenos tras 17 años de régimen militar.

Señalar también, si fuera posible, los modos de subjetivación de las personas en nuestra cultura valórica postdictatorial que son una herencia de ese pasado.

En este sentido, la Operación Colombo constituye tal vez una de las operaciones más sofisticadas, globales y perversas que el poder dictatorial fue capaz de planificar y ejecutar, a casi dos años de su instalación en el poder, desde el 11 de septiembre de 1973, para lograr sus objetivos.

El propósito principal, como dijimos, fue elaborar un plan basado en engaños y falsedades, a través del cual se diera cuenta a la comunidad nacional e internacional sobre la suerte corrida por numerosos chilenos que habiendo sido detenidos se encontraban hasta ese entonces desaparecidos.

Pero junto a su objetivo principal, esta Operación tenía otras finalidades inherentes a las necesidades del poder dictatorial.

De modo que, al adentrarnos en el conocimiento de la Operación Colombo, hemos ido desentrañando paso a paso algunas de las prácticas utilizadas por la dictadura para mantener el poder; influir sobre la población y producir paulatinamente un cambio en la mentalidad y en el comportamiento de las personas.

Muchas de estas técnicas, maniobras y recursos usadas persisten hasta hoy día. Así lo ha demostrado el tiempo: discursos de la dictadura, formas de comunicar, de informar, prácticas, lenguajes y palabras, diferentes modalidades de mensajes, órdenes, resoluciones, recuerdan en la actualidad, a veces sutilmente, los 17 años vividos bajo un régimen tiránico.

En el cumplimiento de estas tecnologías dictatoriales (3) participaron en aquella época, y en el caso específico de la Operación Colombo, todos los estamentos, poderes y funcionarios del nuevo Estado Dictatorial. Además, los medios de comunicación de masas, especialmente los más adictos al régimen (4); personal de las Fuerzas Armadas y de la policía, así como funcionarios de embajadas chilenas en distintas partes del mundo.

Fue la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) (5), la estructura que sin duda planificó esta operación y la ejecutó, apoyándose en forma privilegiada, dada sus características, en sus departamentos de relaciones exteriores y de operaciones psicológicas. Su planificación y ejecución traspasó ampliamente las fronteras de Chile y uno de sus objetivos específicos, posiblemente el más significativo, fue la de influir en la subjetividad y en el proceso de toma de conciencia. Es decir, en la mente de toda la población.

Por otra parte, el mensaje directo - ubicado psicológicamente en el campo simbólico de lo macabro y de lo perverso- dirigido, en primer lugar a las familias de los desaparecidos, así como también a sus compañeros de partido y en general a todos aquellos que no aceptaban vivir bajo un régimen de fuerza, ha quedado como un recuerdo latente, como una representación incierta, siniestra y desgarradora.

La necesidad de estudiar esta Operación en forma minuciosa y pormenorizada, surgió en el curso de la elaboración del cuarto volumen de la Serie Verdad y Justicia (6), dedicada al conocimiento de lo sucedido con los chilenos, muertos o hechos desaparecer durante los años de gobierno de las Fuerzas Armadas, más allá de las fronteras de Chile.

En el curso de este trabajo surgió una increíble paradoja:

De los hombres y mujeres que murieron o desaparecieron en otras tierras, y que suman por el momento cerca de 80 personas, nunca, como ha sido la norma del gobierno de las Fuerzas Armadas, -se ha dado una respuesta. En cambio, curiosamente de otros que sin lugar a dudas no desaparecieron ni murieron lejos de Chile, las explicaciones, las descripciones de sus posibles muertes en el extranjero, fueron informadas ampliamente, sin omitir detalles.

A través de esta operación, de hacer y negar, de inventar y exponer como certeza, se ha aplicado uno de los recursos más utilizados en las prácticas militares que persiguen objetivos psicológicos.

El análisis de la Operación Colombo permite desentrañar esta ambigüedad entre lo verdadero-oculto (decenas de chilenos asesinados fuera del país, por los

servicios de seguridad y lo falso-verdadero, chilenos presumiblemente muertos entre ellos en el extranjero, pero que en realidad fueron asesinados y hechos desaparecer en Chile.

Como lo hemos hecho en investigaciones anteriores, nuestro primer paso fue contactar a los familiares, a los testigos y a los sobrevivientes, al tiempo que reuníamos y estudiábamos todo lo publicado sobre la ahora conocida Operación Colombo, pero que en los hechos fue conocida como «Las listas de Los 119».

Al estudiar todo el engranaje realizado por los servicios de Seguridad para dar una explicación de lo sucedido con estos chilenos; al intentar rehacer dicha operación tal como la dictadura la ideó y la ejecutó en la práctica; al revisar en detalle el contenido y la esencia de todos los objetivos que perseguía, surgió la necesidad de darla a conocer en todos sus pormenores.

Por otra parte, esta investigación permite adentrarnos más en comprender cuál fue la lógica de la dictadura. Cuál fue y es hasta la actualidad: Su Razón de Estado.

Si nos guiamos por la definición que da el diccionario de la Real Academia Española de Razón de Estado como: «Consideración de interés público que justifica una acción injusta», veremos que ella fue utilizada por la Dictadura al pie de la letra, de manera precisa, al realizar sus acciones en forma despiadada.

El análisis de esta Operación permite conocer también la nueva lógica del poder y, sobre todo, adentrarse en el nuevo concepto que la sustenta: «La Guerra», la «Guerra Subversiva», concepto que llevado a la práctica, lograría cambiar hacia adelante la relación entre los chilenos.

En el nuevo concepto de «Guerra», imperante hasta hoy día en las Fuerzas Armadas, se levanta la figura destacada del «Enemigo Interno». Es decir, un enemigo que está al interior del mismo país, que es un conciudadano, y que habiendo nacido en la misma tierra y habiéndose desarrollado en la misma cultura, es no obstante, un enemigo. Un enemigo, no en términos comunes sino en términos militares.

Contra él se aplican todas las armas de la guerra.

Esta nueva concepción, esta nueva forma de poder ejercido desde el Estado dictatorial tiene, por tanto, una concepción diferente de la política, lo que implica una distinta forma de accionar sobre el colectivo social.

Este accionar, se funda en un nuevo modelo de entender a las personas: como amigas o enemigas.

Sobre esta base, el poder dictatorial crea su original concepción de guerra. La Operación Colombo da cuenta de este enemigo, al cabo de casi 2 años de dictadura militar.

En la Operación Colombo es la guerra psicológica la que ocupa un lugar privilegiado.

Antes, la psicología era utilizada en los ejércitos que combatían con otros ejércitos extranjeros sólo como un apoyo que servía para seleccionar soldados o ayudar en la infraestructura del propio ejército. Ahora, en cambio, los recursos de la psicología, sus conocimientos y métodos se han transformado en armas sofisticadas y son utilizadas, sin reparos, en esta nueva forma de entender y realizar «la guerra».

Estos conocimientos del campo psicológico, del mundo íntimo y relaciona! de las personas y del colectivo social, permitieron a la Dictadura Chilena montar operaciones para su propio beneficio y para lograr sus objetivos.

El Nuevo Poder realizó una serie de actos y utilizó un sinnúmero de recursos. Publicó y difundió falsas informaciones con el objetivo político de crear un estado de ánimo individual y colectivo que lo avalaran y lo aceptaran.

En este estado de ánimo primó la ambivalencia, el desconcierto, el miedo, la angustia.

La Operación Colombo es uno de los más evidentes y exquisitos montajes de guerra psicológica realizado por la Dictadura Chilena. También, una de las más importantes maniobras efectuadas para ocultar los crímenes y mantener la impunidad.

Intentaremos, a través del conocimiento de esta Operación, fundamentar nuestras aseveraciones.

---

#### **Notas a Palabras iniciales:**

1. el subrayado es nuestro
2. Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI): posteriormente pasó a ser la Vicaria de la Solidaridad. Fue una institución de las Iglesias y comunidades religiosas existentes en el país, creado el 6 de octubre de 1973 con el fin de brindar apoyo a las personas chilenas y extranjeras que sufrieron la represión política.
3. Usamos el término de «Tecnologías dictatoriales» homologándolo al concepto de «Tecnologías». utilizadas por Foucault.

En el libro "Tecnologías del Yo" de Michel Foucault. se lee: "Mi objetivo, desde hace más de 25 años. ha sido el de trazar una historia de las diferentes maneras en que. nuestra cultura, los hombres han desarrollado un saber acerca de sí mismos: economía, biología, psiquiatría, medicina y penología. El punto principal no consiste en aceptar este saber como un valor dado, sino en analizar estas llamadas ciencias como "juegos de verdad" específicos, relacionados con técnicas específicas que los hombres utilizan para entenderse a sí mismos.

A modo de contextualización. debemos comprender que existen cuatro tipos principales de estas "tecnologías", y que cada una de ellas representa una matriz de la razón práctica: 1) tecnologías de producción; que nos permiten producir, transformar o manipular cosas; 2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones:

3) tecnologías del poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación y consisten en una objetivación del sujeto; 4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad".

4. En el año 1975 toda la prensa opositora a la dictadura había sido eliminada, salvo la Revista Mensaje. Además circulaban de mano en mano uno que otro periódico clandestino.

5. Mediante el D.L. N°.521 de junio 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. En uno de sus 3 artículos secretos este Decreto Ley señala que la DINA será la continuadora de la Comisión denominada con la misma sigla, organizada en noviembre de 1973.

El Decreto Ley N° 521 califica a la DINA como un «organismo militar de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno y cuya misión será la de reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de todos diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país». El mismo decreto le entrega a la DINA, en uno de sus artículos secreto, ciertas facultades para allanar y detener. Informe Comisión Rettig. Pág. 452.

6. La Serie Verdad y Justicia publica las investigaciones realizadas por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo en torno a las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante los años de la dictadura.

## Capítulo I

### El origen de su nombre

El ex agente de la DINA, Enrique Arancibia Clavel <sup>(1)</sup>, detenido en 1978 en el «Caso Espionaje», señaló a los oficiales de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) argentina que lo interrogaron, lo siguiente: «En 1975 con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga <sup>(2)</sup> en esa época Mayor del Ejército, vuelvo a contactar a Martín Ciga Correa <sup>(3)</sup>, ya que transcurridos algunos días de la llegada del citado agente, éste me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado su objetivo». Inquiriéndole sobre los motivos de su fracaso y sugiriéndole la posibilidad de ayudarlo, Iturriaga me informa que su misión consistía en hacer aparecer en Argentina a un subversivo chileno cuyo nombre podría ser Simelman o algo parecido, muerto en Chile. habiendo bautizado este operativo como Operación Colombo».

Sin embargo, algo debe haber sucedido para que este operativo no fracasara como lo dijo Iturriaga Neumann.

Es así, como una primera etapa de propaganda abierta -técnica específica de la guerra psicológica- se inicia en el mes de abril de 1975 y se realiza en dos frentes:

por un lado, el intento de atribuir a cadáveres mutilados encontrados en Argentina la identidad de ciudadanos chilenos detenidos y hasta ese momento desaparecidos y, por otro, iniciar a través de los medios de comunicación una campaña de terror, basada en difundir que guerrilleros chilenos se entrenaban en diversas localidades argentinas para ingresar al país y asesinar a determinadas personas y personalidades del régimen, comenzando así una guerra con el objeto de derrocar el nuevo régimen militar.

En abril de 1975 apareció en un sótano de la ciudad de Buenos Aires, el cadáver de un hombre de unos 30 a 40 años de edad, descabezado y sin manos, con dos cédulas de identidad, casi destruidas. Se alcanzaba a leer un número de cédula, ésta correspondía a **David Silberman Gurovich.**'

David Silberman Gurovich, ingeniero civil, casado, militante del Partido Comunista, Gerente General de Chuquicamata, detenido el 11 de septiembre de 1973 y trasladado el 30 de septiembre de 1973 a la Penitenciaría de Santiago, había sido condenado a 13 años de prisión por un Consejo de Guerra, en la

ciudad de Calama. El día 4 de octubre de 1974 es secuestrado, desde la Penitenciaría de Santiago por agentes de la DINA y trasladado al centro clandestino de José Domingo Cañas donde es visto por numerosos testigos que sobrevivieron a la tortura. La versión oficial del hecho, difundida por la DINA, fue que Silberman había sido secuestrado por un comando del MIR, identificando al aprehensor como **Claudio Rodríguez** <sup>(4)</sup>. Durante el proceso por el secuestro. Gendarmería señaló que Claudio Rodríguez no era la persona que habría sacado a Silberman desde la cárcel sino la propia DINA.

El secuestro de Silberman desde la Penitenciaría con destino desconocido se realiza premeditadamente, haciendo uso de gran infraestructura para dar comienzo a este montaje.

16 años más tarde, y siendo ya una realidad que David Silberman es un desaparecido, el diario chileno «La Nación» <sup>(5)</sup> «consiguió acceder a archivos secretos de la DINA». Estos documentos habían sido incautados en Argentina a Enrique Arancibia Clavel en 1978, cuando fue detenido por las autoridades de ese país debido a su supuesta participación en el caso de espionaje. Los documentos, que hasta el año 1992 no habían sido conocidos por la opinión pública, permitieron revelar más detalles de la «Operación Colombo».

En estos documentos, se encontraron 2 informes referidos a la suerte corrida por Silberman.

Uno de ellos es un parte policial en el cual se da cuenta de haber hallado un cuerpo sin vida de un hombre de unos 30 a 40 años en un estacionamiento ubicado en la calle Sarmiento 2040. En la hoja foliada, también se agrega: Junto a los restos se encontró un trapo blanco con la siguiente inscripción: «DADO DE BAJA POR EL MIR POR EL COMANDO DE EXTERMINIO BOLCHES. Firmado: M.M.M.». Este parte, con fecha 16 de abril de 1975, explicaba además que el cadáver se encontraba completamente destrozado en la parte superior, cabeza y brazos. producto de una explosión, y que al lado de él se encontraron dos cédulas de identidad chilenas: «una intacta a nombre de Juan Francisco Pantoja y la otra, semi destruida y con la misma fotografía de la anterior, en la que se distingue el número: 3.830.399, la fecha de nacimiento, 10 de junio de 1939, casado con Mariana Abarzúa, profesión ingeniero». <sup>(6)</sup>

Todos los antecedentes de esa cédula de identidad correspondían a David Silberman. Esto queda confirmado en otro documento encontrado también en el domicilio de Enrique Arancibia, en el cual, en letra manuscrita, se lee: «Enrique, aquí están los antecedentes. El número 3.830.399 es el que corresponde a David Silberman Gurovich. Fue sacado de prisión por sus correligionarios el 4 de octubre de 1974. Después de eso y de haber obtenido su documentación (falsa y real) debe haber ingresado a la Argentina. Puede haber sido por los meses de noviembre y diciembre de 1974». <sup>(7)</sup>

Lo anterior es absolutamente falso ya que David Silberman. fue secuestrado en Chile por la propia DINA y trasladado a una de sus casas secretas.

La aparición de este cadáver brutalmente mutilado constituye una de las primeras etapas de la Operación Colombo. Simultáneamente se había iniciado la campaña a través de diferentes medios de comunicación para entregar lo que el régimen quería comunicar como la verdad, al tiempo que nuevos cadáveres aparecían en la ciudad de Buenos Aires o sus alrededores.

Según la prensa, el 11 de julio de 1975. en la localidad de El Pilar, a 45 kilómetros de Buenos Aires, la policía argentina encuentra a dos jóvenes asesinados. Junto a sus cuerpos un cartel dice: «DADOS DE BAJA DEL MIR. Brigada Negra». La noticia fue recogida por el diario «El Mercurio» el día 12 de julio. El día 16 de julio el diario «La Tercera» reproduce un cable de UPI techado el sábado 12 «rectificando» la leyenda del lienzo que los agentes policiales de la ciudad de Pilar habían encontrado sobre los cadáveres. La corrección de la leyenda consistió en poner : DADOS DE BAJA POR EL MIR.

Con esta corrección, con esta nueva forma de redactar, se informaba, sin ambigüedades, que estos dos jóvenes habían sido asesinados por sus propios compañeros de Partido.

La prensa en Santiago afirmaba que se trataría de los cuerpos de dos chilenos, cuyas identidades serían la de Jaime Robotham Bravo y Luis A. Guendelmann Wisniak.

Sin embargo, los familiares y seguramente muchos chilenos más, se deben haber preguntado ¿cómo llegaron ellos hasta la localidad del Pilar?, ¿ qué hacían allí?. Al menos a los padres les constaba que ellos habían sido detenidos en Chile. incluso uno de ellos en su propio domicilio, y numerosos sobrevivientes de los centros de tortura del régimen ya habían testimoniado sobre su presencia en esos lugares.



En el estudio y seguimiento de sus casos está ampliamente demostrada la falsedad de la información. Los padres que viajaron inmediatamente a identificar el cuerpo de sus hijos no los reconocieron. Nada de lo que ellos habían sido, coincidía con estos cadáveres, «que quizás a quien pertenecían...»

Jaime Robotham, de 23 años, estudiante de sociología, militante del Partido Socialista, fue detenido el 31 de diciembre de 1974 en compañía de Claudio Thauby, también desaparecido. Ambos fueron trasladados a Villa Grimaldi. Numerosos Recursos de Amparo en su favor habían sido presentados por sus familiares y el Comité por la Paz ante los Tribunales de Justicia. Curiosamente, su nombre apareció en la lista de los 119, publicada 28 días después que su presunto cadáver había sido encontrado.

Por otra parte en una declaración jurada - Guillermo- hermano de Jaime Robotham, declara:

« Yo de inmediato comencé a hacer gestiones para viajar, así fue como partí el 14 de julio. Al día siguiente me dirigí al Consulado Chileno, en donde casualmente había parientes también del señor Guendelman...El cónsul tenía una cédula de identidad con el nombre completo de mi hermano. Al exhibírmela pude constatar que la firma no era de mi hermano, ya que él pone el apellido más la inicial de su primer nombre; la firma que había en el carnet tenía cuatro iniciales solamente. Por otra parte, el cónsul en ese instante hizo una llamada al gabinete de identificación. El número correspondía al primer carnet que mi hermano obtuvo en Ñuñoa(...) cuando tenía trece o catorce años, y con una foto de esa misma época... En seguida me llevaron (...)a reconocer el cadáver de mi hermano; efectivamente había dos cadáveres carbonizados, que a simple vista eran irreconocibles (...) Mi hermano tenía su dentadura completa, y un diente tenía la particularidad de estar hueco, y ninguno de los cadáveres presentaba estas características...

Otro antecedente que debo mencionar es el hecho de que se hizo también un peritaje, a objeto de determinar cuándo las huellas habían sido puestas sobre las cédulas, y se estableció que databan de horas antes...» [\(8\)](#)

En cuanto a **Luis Alberto Guendelman Wisniak**, se sabía que había sido detenido en su domicilio el 2 de septiembre de 1974 por agentes de la DINA, siendo trasladado a la casa secreta de José Domingo Cañas y luego a 4 Alamos. Fue visto por numerosos testigos. A diferencia de Jaime, su nombre no aparece en la lista de los 119 y el cadáver que según la prensa pertenecía a él, tampoco fue reconocido por sus familiares.

En el mes de julio de 1975 apareció en Buenos Aires otro cadáver, esta **vez** atribuido al detenido desaparecido **Juan Carlos Perelman Ide**. Soltero. 31 años, ingeniero químico, militante del MIR. Había sido detenido por la DINA el 20 de febrero, junto a Gladys Díaz [\(9\)](#) y trasladado a Villa Grimaldi. Fue sacado de este recinto el 28 de febrero de 1975 junto a 12 personas.

Los padres de Juan Carlos Perelman. comprobaron a simple vista que el cadáver no correspondía de ninguna manera al de su hijo, así como tampoco la cédula de identidad que habían falsificado con su nombre y que había quedado intacta a pesar de que el cuerpo había sido rociado con bencina y quemado. El nombre de Juan Carlos Perelman, sí aparece en la lista de los 119.

La utilización de falsos cadáveres, la realización de un nuevo acto criminal sobre cuerpos de personas ya muertas, con mutilaciones, carbonizaciones, desfiguraciones; la fabricación de documentos falsos, la compra de pinturas y géneros para elaborar pancartas con leyendas; la ideación del contenido de la

leyenda; las fotos, la información, los cables, los artículos, los contenidos, las palabras, las imágenes. Todo fue elaborado, planificado y realizado para su bien:

El bien del régimen. Su necesidad, sus deseos.



A los Servicios de Seguridad Argentinos, así como a posibles grupos de derecha de ese país, no les importó facilitar cadáveres de ciudadanos argentinos para ser utilizados por el nuevo poder establecido en Chile.

Nos preguntamos porque los argentinos aceptaron sin problemas participar en este macabro montaje y facilitaron los cadáveres para esta práctica de guerra psicológica.

Curiosamente, los cuatro chilenos elegidos, mejor dicho los cuatro nombres elegidos, eran de origen judío.

¿ Por ser judíos, los argentinos aceptaron con mayor facilidad colaborar ? ¿ Qué mensaje querían los chilenos y los argentinos transmitir a sus respectivos compatriotas ? El antisemitismo, de esos años en Argentina es históricamente conocido. Por eso mismo, tal vez, la realidad para ellos sería más fácil de aceptar: ¡ Además de chilenos. Judíos !

En esta parte de la Operación se buscó además lograr un objetivo más global:

Despertar el miedo internalizado del holocausto nazi. En estas operaciones que implican un impacto psicológico, no es lo cuantitativo lo que alcanza un mayor significado, sino la representación mental que se quiere lograr a través de la simbología entregada y a través de ella producir una modificación en las vivencias, en los sentimientos, en las imágenes y en los pensamientos.

---

### **Notas del Capítulo I:**

1. Enrique Arancibia Clavel, civil, quien luego de participar en el asesinato del General Rene Schneider en 1970 en Chile, se refugió en Argentina. Luego del Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973 se transformó en agente de la DINA en el exterior. Residió en Buenos Aires. En 1978 a raíz de graves disputas entre Argentina y Chile por cuestiones limítrofes, fue detenido en Buenos Aires por los servicios de Seguridad argentinos, acusado de espionaje. En esta ocasión la policía argentina encontró en su departamento la correspondencia mantenida entre él y el Departamento Exterior de la DINA con sede en Santiago. Su nombre como agente era «Luis Felipe Alemparte». Fue sobreesido en Argentina en 1981. Se ignora su paradero actual.

2. Se refiere al General (R) Raúl Eduardo Iturriaga Neuman.

3. Martín Ciga Correa, civil argentino, miembro de la Triple A. Ver capítulo las Verdades Ocultas, pág. 83 .

4. Claudio Rodríguez, militante del MIR. (Ver Informe Rettig).

5. Ver diario La Nación, 15.06.1990

6. Ver libro «*Bomba en una Calle de Palermo*», Edwin Harrington y Mónica González. Editorial Emisión. 1987

7. Ver expediente Caso Prats en los archivos de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, Fascic.

8. Ver libro «La represión política en Chile - Los Hechos» . María Eugenia Rojas. Editorial IEPALA. 1988.

9. Gladys Díaz. periodista, ex militante del MIR, fue detenida y brutalmente torturada por la DINA, luego enviada al exilio. Actualmente dirige el Departamento de Periodismo de la Universidad ARCIS de Chile

## Capítulo II

### **Campaña de Prensa**

Simultáneamente, con la maniobra de utilización de cadáveres ajenos, extraños, mutilados, quemados e irreconocibles: cadáveres de desconocidos que nunca se supo a quien pertenecían. pues no eran de los chilenos cuyas identidades querían otorgarles, se inició la otra violencia. No la violencia de la muerte, de la tortura, de los desaparecimientos, de los crímenes, sino la violencia sutil, permanente, perseverante y seguramente más efectiva en el tiempo hacia el futuro. Es la violencia dirigida a producir una ruptura a nivel del psiquismo. actuando directamente sobre las emociones, sobre los sentimientos más simples y más primarios

Es la violencia, que se utiliza para conseguir el objetivo fundamental del «Nuevo Poder»: el control social y el control individual que paulatinamente se obtiene a través del control de las conciencias.

«Este objetivo es lo que la terminología norteamericana llamó la otra guerra y que en términos de lucha es la conquista de la mente por el hombre para los propios intereses del poder».<sup>(1)</sup>

Es una violencia que se transmite a través de símbolos, es decir, una violencia que no se apoya en la fuerza de las armas, que no lleva un trauma directo físico implícito, que no muestra los cuerpos destrozados por las armas de la guerra, ni los cuerpos lacerados de los torturados, sino que entrega la realidad, lo objetivo, lo concreto, la exterioridad a través de la información de la comunicación. Son estos contenidos e imágenes los que penetran abrupta o sutilmente en la subjetividad de cada individuo de acuerdo a la íntima estructuración de su espacio interior trastocando sus vivencias y percepciones.

La dictadura sabe que la información es un intercambio de mensajes, la transmisión de significaciones entre personas. De ahí para adelante todos los mensajes empleados en esta Operación tendrán un contenido significativo y cumplirán una doble función: entregar la realidad y la verdad que ellos quieren comunicar, falseando así la intersubjetividad, la relación entre el individuo y el medio.

Será la prensa y otros medios de comunicación los que informarán sobre lo que pasa o va a pasar. Pero en el hecho, como veremos, se han montado todos los

engranajes necesarios para los objetivos inherentes de las dictaduras: ocultar la verdad y someter las voluntades.

Esta manipulación, este ocultamiento de la información, pretende que el colectivo social no tenga la real prueba de la realidad sino la que ellos quieren entregar. «... y bien sabemos que lo que los hombres piensan y sienten está basado en la prueba de realidad».<sup>[2]</sup>



Las Dictaduras también saben que lo que aparece en la conciencia de las personas es el reflejo subjetivo de lo objetivo que se aprehende diariamente, la exterioridad que se vive y se confronta permanentemente en la interioridad.

En esta campaña las palabras, por su valor simbólico, son empleadas para despertar contenidos violentos, cumpliendo así un rol esencial en el proceso de comunicación, de entrega de información en el proceso de guerra psicológica.

Fueron todos los medios de comunicación de masas de la Dictadura los que entregaron contenidos que llevaban implícitos la violencia simbólica que se quería transmitir. Los comunicados radiales, las imágenes de la televisión, no se pueden analizar ahora. Pero sus contenidos, las percepciones visuales y auditivas que transmitieron, lo simbólico que crearon, quedaron anclados a diferentes niveles de los recuerdos. Quedaron anclados en los engranajes de la memoria.

Recuerdos que se vivieron a través de las representaciones de esa época, y que, frente a estímulos actuales similares a los anteriores, pueden renacer en la conciencia, despertando toda la subjetividad y la afectividad ligados a ellos.

Fue a través de estos mensajes que se fue penetrando en la subjetividad y en los pensamientos del sujeto social. Estos mensajes fueron de amenazas, de muerte, de terror y lentamente fueron cumpliendo su objetivo. Crear confusión, miedo y por tanto, volver a alterar o trastocar la realidad.

El diario «La Mañana» de Talca, el 6 de junio de 1975 publicaba en sus titulares «EXTREMISTAS ASESINARON A UN CAPITÁN DEL REGIMIENTO TALCA»....«El capitán de Ejército **Oswaldo Heyder Goycolea** de dotación del Regimiento Talca

fue ultimado a balazos, el día de ayer en las inmediaciones del cerro La Virgen y las instalaciones de ENTEL».

En relación a la muerte del Capitán Heyder ocurrida el 5 de junio de 1975, «La Tercera» señaló que en las primeras pesquisas del homicidio del oficial, se constató que no fue un delito común sino el fruto de una fría acción extremista y que dicho capitán se encontraba investigando el tráfico de armas en la región.

Sin embargo, hay antecedentes de prensa que señalan que su muerte se debió a razones sentimentales.<sup>(3)</sup>

A mayor abundamiento el nombre de este capitán no aparece entre los militares muertos por la violencia política mencionados en el Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, la cual publicó los nombres de todos los uniformados caídos entre los años 1973 a 1990.

Es evidente entonces, que se utilizó nuevamente una muerte por otras causas, I para montar sobre ella la campaña que se iba a desarrollar.

Desde ahí para adelante, las noticias se publican con grandes titulares en las primeras páginas de los diarios, y se transmiten además por radio y televisión. Estos grandes titulares llevan contenidos que simbolizan muerte propia o ajena. A través de actos que no se han cometido pero que la prensa asevera que se van a cometer.

Las palabras que se utilizan están seleccionadas, elegidas por su significado siniestro y a través de ellas se busca crear imágenes de peligro y de inseguridad.

Así, el día 12 de Julio de 1975. el diario «La Mañana» de Talca, señalaba en su titular : «14 EXTREMISTAS FUERON CAPTURADOS». En Talca, como presuntos autores del asesinato del capitán de Ejército Osvaldo Heyder Goycolea».

Se señala además : «Un tercer grupo es buscado por los Servicios de Seguridad de las Fuerzas Armadas. Los extremistas portaban armas extranjeras ingresadas al país a través del paso de El Pehuenche».

En esta información se habla de un tercer grupo, pero no se sabe cuál es el segundo, ni se informa.

Además, se introducen las palabras «armas extranjeras» y se insinúa la coordinación de posibles extremistas con Argentina, pues ellos pasan a Chile a través de un paso cordillerano que une los dos países.

Se crea o re-crea la imagen del extremista, del enemigo. Su figura y sobre todo sus conductas son, por la forma de ser presentadas, repudiables. Ellos están escondidos, no dan la cara. utilizan países extranjeros para actuar contra su propio país y para sus acciones no utilizan cualquier arma sino «armas extranjeras». ¿Con quién se ligan?, ¿cómo actúan?, ¿qué pretenden?, ¿quiénes son estos malos chilenos?

Progresivamente se va originando un estado de ánimo muy particular. Es un estado psicológico especial, creado por la información. Así los contenidos que se están entregando van despertando progresivamente un estado de ansiedad . Estado, que se sabe deriva de un mecanismo subyacente más básico, más primario, ontológicamente transmitido: El miedo. Los mensajes lo contienen, lo inducen y lo hacen penetrar profundamente en el imaginario individual y colectivo.

El miedo y las manifestaciones orgánicas de angustia que se desencadenan son una respuesta adaptativa a las señales de peligro. Estas emociones y estos síntomas pueden transformarse en una forma de reaccionar crónica, consciente o inconsciente, ya sea porque la situación de peligro se mantiene por muchos años o porque el miedo inicial se internalizó para siempre.

Las situaciones de peligro frente a las cuales se crea un estado de ansiedad pueden ser reales, pueden experimentarse directamente o pueden crearse, como lo hemos dicho, en lo imaginario. Imaginario inducido e inventado y transmitido por otros tal como sucedió en la Operación que estamos analizando.

¿ Qué sentimientos, qué pensamientos se provocaron ante los nuevos titulares que venían?

La representación surge ligada a conceptos e ideas que previamente se han formado a través de lo que se ve, de lo que se cree, de lo que se escucha. Con la noticia que anuncia la violencia se desata la imagería propia de cada persona, surgiendo así la ansiedad. Ansiedad que es una respuesta psicológica, vivencial, conductual y cognitiva. Un estado de alerta ante una señal de peligro, de amenaza.

¿ Qué sucedió al leer las noticias del día 13 de junio de 1975 en el Diario «La Tercera», que a grandes titulares amenazaba: «EJERCITO GUERRILLERO FORMAN CONTRA CHILE» ?

El periódico señalaba:« Más de dos mil extremistas chilenos están recibiendo entrenamiento guerrillero en la República Argentina para ingresar clandestinamente y operar en nuestro país. La información fue dada a conocer por fuentes responsables del gobierno. El suceso se vinculó con la detención de un grupo extremista al interior de Talca y con el hecho de que actualmente se persigue al resto de sus integrantes. Se indicó que las informaciones sobre el entrenamiento guerrillero han sido plenamente comprobadas por las autoridades argentinas y también están en conocimiento de las autoridades de nuestro país. Se destacó también que entre los extremistas hay gran cantidad de elementos del MIR y otros grupos marxistas que públicamente figuran como desaparecidos. Todos ellos están recibiendo instrucción y preparándose para entrar a Chile».

En esta gran noticia dada en forma directa, afirmativa -no en condicional como lo acostumbraba la prensa mercurial antes del Golpe de Estado- de modo que no quedara duda, se transmiten dos importantes aseveraciones: la primera, la

existencia de un Ejército Guerrillero que vendría a atacarnos, lo que obligatoriamente despierta y desencadena innumerables imágenes, representaciones y sentimientos de peligro, de desastres y hace aparecer la figura inmanente de la muerte. El segundo contenido, es la falsa verdad, lo que el régimen quiere transmitir: las personas nominadas como desaparecidas no sólo no lo están, sino que están presentes y vivas. Más aún, están recibiendo instrucción militar. Están preparándose para desencadenar la guerra en el país.

Amenaza real, concreta, peligro inminente para el régimen. Pero no sólo para él, sino para cada persona que vive en Chile. Junto a esto, la descalificación de aquellos que «calumnian» a la Dictadura al decir que existen detenidos que están desaparecidos, es decir, que hay personas detenidas que no están en ningún lado, que ya no se encuentran. Es este doble mensaje el que se quiere entregar como verdad -realidad- a través de esta noticia.

Sin embargo, en esta campaña de desinformación y de amenazas algunas contradicciones pueden surgir entre los funcionarios que elaboran las informaciones y los funcionarios que están en el lugar de los hechos, en el lugar donde la prensa dice que suceden los acontecimientos. Tal cosa sucedió entre el poder dictatorial central y el Coronel Chacón, militar. Intendente de la VII región. Lugar en donde se capturaron a los extremistas, zona a la cual llegaría - según la prensa- el «Ejército Guerrillero».

Así el día 13 de Junio de 1975, el diario «La Mañana» de Talca, publica en su titular: «HERMETISMO EN TORNO A CÉLULAS EXTREMISTAS»... «Las autoridades se limitaron a confirmar la veracidad de la captura de catorce sujetos dada a conocer antes de ayer por el Ejército en Santiago.»

Es decir, es en el Ejército de Santiago donde se originó la noticia que se da a conocer en los diarios.

«El Coronel Chacón -Intendente de la VII región- expresó respecto de la noticia que se daba a conocer en los diarios que «desgraciadamente no podía entregar más información que la que fue proporcionada en la capital por el alto mando del Ejército donde se concentran los antecedentes sobre la materia. Sobre la identidad de los detenidos respondió que no podía proporcionarla, tampoco si sólo eran hombres o si también habría alguna mujer. En relación al lugar donde se encuentran los detenidos dio una respuesta similar a las anteriores».

Es decir, se da una respuesta vaga y, por decir lo menos, ambigua. Es en la capital donde se reúnen y analizan los antecedentes de lo que sucede en la zona, sin preguntar a los que están en el lugar qué es lo que realmente sucede.

Pero, en estas informaciones no sólo hay contradicciones entre los antecedentes y sobre lo que se dice de ellos, sino también errores geográficos inexplicables. Así, en el mismo diario «La Mañana» y en la misma página en donde se anuncia lo del «Ejército Guerrillero», se publica otra noticia también venida desde Santiago, que dice: «Autoridades argentinas detectaron un campo de entrenamiento de más de dos mil guerrilleros chilenos al interior de Tucumán».

La Provincia de Tucumán en Argentina, se encuentra a la altura de la ciudad de Copiapó en Chile, es decir, a más de 800 kilómetros al norte de la VII región. Región por la cual el «Ejército Guerrillero» atravesaría la cordillera e ingresaría al territorio nacional.

Sin embargo, la campaña continúa, sin dar tiempo al análisis, a la reflexión. La confusión, el temor, la incredulidad y la amenaza ya están presentes en las imágenes y conocimientos, invadiendo la subjetividad y los pensamientos. El tiempo y la tranquilidad para el análisis ha sido desbordado.

Sobre estos antecedentes y particular estado de ánimo se inicia o se reafirma la estrategia de toda dictadura, levantar la figura «protectora», del nuevo poder del régimen de las Fuerzas Armadas. Es la imagen del salvador la que quiere reafirmar, la figura del «padre protector» que salvará al país de las amenazas y frente a su imagen se encuentra la mentira, el engaño de las Iglesias, de los organismos internacionales, junto al comportamiento perverso de los así llamados Detenidos Desaparecidos.

Es nada menos que la voz oficial, a través del Secretario General de Gobierno, el que entrega las informaciones.

Así, el día 14 de junio de 1975 el diario «La Tercera» en su titular principal destaca: « GUERRILLA NO TENDRÍA ÉXITO EN CHILE ». La « guerrilla no tendría ningún éxito declaró el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán i Béjares, al consultársele sobre la versión de que en Tucumán, República Argentina, están recibiendo adiestramiento 2.000 guerrilleros que se preparan para operaren Chile. El Ministro Béjares señaló «el conocimiento de estos hechos, no es una sorpresa para el gobierno, por cuanto se sabría desde hace mucho tiempo que numerosos extremistas que aparecían como asesinados por los servicios de seguridad se encuentran realmente muy vivos y preparándose para actuar coercitivamente en el momento en que ellos estimen oportuno contra el Gobierno. Quiero enfatizar ante la opinión pública que numerosos casos de «desaparecidos no son tales y que al cabo de cierto tiempo aparecen participando e inclusive dirigiendo organizaciones guerrilleras».

Dos días después la confusión es grande, la incertidumbre crece. Cables provenientes de Mendoza relatan hechos que han escuchado de radioemisoras chilenas y los periódicos chilenos reproducen noticias que vienen de Argentina.

En el diario «La Tercera» del 16 de junio de 1975 en primera página y con grandes titulares se dice: «EN CORDILLERA CERCAN LA GUERRILLA DE TALCA». Y en su subtítulo agrega: «Los esperan al otro lado de la Cordillera. Gendarmería argentina cerca a los guerrilleros de Talca». El cable proveniente de la ciudad de Mendoza y fechado el 15 de junio dice: «La Gendarmería Nacional (Policía de Fronteras) habría montado una severa vigilancia en ciertos puntos de la zona cordillerana con Chile, trascendió hoy aquí de fuentes oficiosas».

Es decir, la prensa chilena informa de lo que la Gendarmería Argentina hace y, a su vez, la Gendarmería hace lo que la prensa chilena dice.

Las noticias continúan así: El Diario local «Los Andes » <sup>(4)</sup> del 15 de junio de 1975, de la ciudad de Mendoza, informó que : « se captaron transmisiones de radioemisoras chilenas dando cuenta de que se realiza un intenso patrullaje en la región cordillerana vecina a la provincia de Talca, en la parte que limita con el Departamento mendocino de Malarhue. Otras versiones hablan de que efectivos militares marchan en seguimiento de un numeroso grupo armado subversivo que estaría vinculado con el atentado donde fue muerto hace pocos días un alto oficial del Ejército chileno. Según tales rumores los extremistas se dirigían a la región boscosa con el propósito de cruzar el macizo andino para buscar refugio en territorio argentino».

¿Quién está haciendo estos patrullajes?, ¿los chilenos?, ¿los argentinos?, ¿ los uniformados de cuál país?

Los extremistas, que según la prensa huyen de Chile luego de crear un «Ejército Guerrillero» compuesto por un contingente de más de 2000 hombres sólo lograron matar a un alto oficial del Ejército Chileno.

¿Quiénes son los periodistas que escriben y dan estas noticias?, ¿cuáles son los medios de prensa que aceptan reproducir estas informaciones?

Como dijimos, son todos los medios de comunicación. En esa época no existían ni radios ni periódicos ni canales de televisión que no estuvieran controlados por la Dictadura.

Pero los mismos argentinos se extrañan de las noticias que se están reproduciendo, pues ellos saben muy bien que en pleno invierno la cordillera que los separa de Chile es imposible de cruzar.

Frente a estas graves contradicciones, que al menos podrían generar dudas. era necesario entregar una noticia concreta y objetiva para respaldar la verdad de lo que se estaba informando.

Es así que la prensa informa que « a raíz de los operativos que se están efectuando en Talca, habrían sido capturados otros cincuenta extremistas».

Lo curioso es que esta información es entregada ahora no sólo en Chile sino a través de agencias internacionales. Quien entrega tan significativa noticia, es nada menos que el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Cancillería. Mediante esta maniobra se intenta borrar cualquier duda sobre los hechos.

«La Tercera» asevera: «así lo indica el Boletín de la Cancillería, transmitido anoche por la Agencia de Noticias Reuter Latín a las Embajadas de Chile en las diversas naciones».

Pero ¿ qué pasaba en realidad ? Es el propio Intendente de la VII región quien responde y el 17 de junio el diario «La Tercera» se ve obligado a reproducir sus declaraciones.

La noticia señala: « El Intendente de la provincia de Talca declaró el día 17 de junio al periódico «La Tercera» lo siguiente: «Aprovecho la oportunidad que me da el diario La Tercera para **desmentir en la forma más categórica las diversas especulaciones que se han dado a conocer por diferentes medios de comunicación chilenos y argentinos relacionados con los operativos para detectar células extremistas en sectores cordilleranos de la séptima región.**»<sup>(5)</sup>

El Intendente de Talca Crnel. Alejandro Julio Chacón Reveco agregó : «No han habido enfrentamientos entre Carabineros y extremistas en el sector cordillerano y por los pasos Comecaballos y Pehuenches, ni en ningún otro, no ha habido enfrentamientos en ninguna etapa de la investigación de estos hechos derivados del asesinato del Capitán Heyder. Es falso de falsedad absoluta que se haya ordenado fusilamientos a cinco extremistas en las últimas horas como lo afirma la agencia privada «Noticias argentinas» de Buenos Aires, transmitidas por la prensa chilena y de un despacho de la agencia EFE y fechado en Mendoza».

En sus declaraciones se trasluce una cierta incredulidad y desesperación, al tener que negar todo. En su desconcierto, tal vez en su deseo de que esto sea así. quiere atribuir toda esta campaña al enemigo: el marxismo internacional.

Así, el Intendente agrega: «repetir estas informaciones antojadizas viene a dar satisfacción a la campaña que el marxismo internacional mantiene hoy en día en contra de Chile. No ha habido asistencia médica para ningún miembro de las fuerzas policiales ni extremistas porque no ha habido enfrentamiento en esta Séptima Región y hay total normalidad en todas partes».

Luego de este categórico desmentido el Coronel Alejandro Chacón fue llamado por el propio General Augusto Pinochet a Santiago, para que le informara personalmente «sobre las guerrillas».

El día 18 de junio de 1975, el diario «La Tercera» asegura que el General Pinochet recibió un informe sobre las guerrillas. « Una completa información sobre las operaciones contra los extremistas que estaban operando en la zona de Talca recibió el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se la proporcionó el Intendente talquino Crnel. Alejandro Chacón».

Durante los 7 días que siguieron la prensa informa sobre los acontecimientos que están ocurriendo en Talca y sus alrededores. Pero no se habló más sobre los «cincuenta guerrilleros» detenidos y además sus nombres nunca se conocieron.



En cambio, en esos días la prensa publicitó ampliamente un comunicado del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, en el cual dicho movimiento anunciaba la condena a muerte de sus propios militantes.

El 21 de junio de 1975, «La Tercera», dice en grandes titulares: «MIR CONDENA A NUEVE MILITANTES».

Luego de introducir esta información que avala la posibilidad que los miristas se maten entre ellos, abonando de este modo el terreno para la gran noticia que viene, el día 26 de junio se reinicia la propaganda.

Esta vez no son 50 sino 25 guerrilleros los detenidos. «La Tercera» del 26 de junio anuncia nuevamente en grandes titulares: « 25 GUERRILLEROS PRESOS EN TALCA» y relata: «que en poder de ellos se encontró abundante documentación con planes de sabotaje a centros vitales del país y atentados contra funcionarios civiles y personal militar y de carabineros. También se contemplaba crímenes selectivos es decir, dirigidos contra personalidades cuidadosamente escogidas por los terroristas». «Entre los detenidos figuran numerosos elementos que estaban dados por desaparecidos que eran buscados por sus familiares y reclamados con insistencia por organismos internacionales que actúan en nombre de los derechos humanos. La captura de los terroristas fue el fruto de la intensa actividad que desde el momento del asesinato del Capitán de Ejército, Osvaldo Heyder realizan los servicios de seguridad de la zona».

En esta noticia se plasman o se objetivan en la forma más explícita posible hechos concretos. Que estos guerrilleros son capaces de atentar nada menos que sobre «centros vitales» ¿cuáles centros vitales?, ¿qué sucedería si los destruyen? Que además de ello atentarían contra militares y carabineros y lo más grave es que son capaces de realizar crímenes selectivos contra personalidades muy bien escogidas. ¿A quiénes iba dirigido este mensaje?, ¿a personas vacilantes en su apoyo al régimen o a cualquier ciudadano común? En una noticia de tales características el sentido de amenaza, de peligro de vida se hace omnipresente en la mente de innumerables personas. De ahí para adelante el miedo ante el peligro, la ansiedad y angustia consecuentes empezarán a profundizarse.

En este terreno, sobre estos sentimientos básicos, se dice ahora abiertamente que entre los detenidos figuran «numerosos elementos» -elementos no personas- que eran buscados por sus familiares y sobre los cuales organismos internacionales de derechos humanos osaban reclamar.

Y todos estos conocimientos, todos estos asertos, toda esta comprobación de la realidad es fruto del trabajo denodado de los servicios de seguridad de la zona para encontrar a los asesinos del malogrado Capitán Heyder. ¿Qué servicios de seguridad?, no se sabe, pues el propio Intendente informó que las fuerzas militares y de carabineros mantienen la absoluta calma de la región. En donde además, según el Intendente, no pasaba nada.

Nunca se conocieron los nombres de estas 25 personas y los familiares que buscaban a sus desaparecidos y que viajaron a Talca para encontrarlos, ni siquiera pudieron verlos. Una vez más quedaron entre el fracaso y la desesperación.

Los detenidos por segunda vez, los que estaban desaparecidos nuevamente. no estaban en ningún lugar, en ninguna cárcel, en ningún recinto. Simplemente no estaban.

Ese mismo 26 de junio en el diario «La Mañana» de Talca aparecen las declaraciones del Teniente Hamilton Rosales, segundo Comandante del Regimiento Talca. El Coronel Chacón no habló más, ninguna otra declaración hecha por él se encontró de ahí para adelante en la prensa ni de Santiago ni de Talca. Fue reducido al silencio.

En cambio, el teniente Rosales afirmó que:

«Por instrucciones superiores no estaba en condiciones de decir nada sobre el particular».

Y el diario agrega: «En consecuencia - el Teniente Rosales- no confirmó ni desmintió los hechos». sólo indicó que hace algunos días, funcionarios de servicios de inteligencia provenientes de la capital efectuaron algunas detenciones de elementos marxistas en cumplimiento a investigaciones que se llevan a cabo en Santiago».

Es decir, las investigaciones de lo que sucedía en el vasto territorio de la actual VII región, se llevaron a cabo en Santiago y los servicios de inteligencia que detuvieron a los extremistas viajaron a esta región desde la capital.

El diario al agregar que « estos datos fueron entregados en el edificio Diego Portales», sin quererlo explica el silencio de Chacón y explícita la actitud recelosa del Teniente Rosales al contestar a los periodistas.

Además, el propio Rosales da a entender la presión a que está sometido al decir que, «quien proporciona antecedentes sobre materias similares, en el caso de existir éstas, comete infidencias que deben terminar».

Luego de estas noticias un nuevo período de calma se produce. Durante él se planifica seguramente el cómo seguir de ahí para adelante, cómo presentar los hechos, cómo hacerlos creíbles. Que ellos adquieran el significado objetivo y sobre todo subjetivo que se quiere lograr.

Son los hechos de la exterioridad los que se muestran como violentos, para seguir produciendo una ruptura psicológica, un trauma a nivel mental.

Las noticias traspasan las fronteras, los enemigos están en todas partes, trabajan, planifican, se coordinan para realizar «acciones sediciosas», ahora no ya sólo en Chile sino en Argentina y países vecinos.

Lo que se busca es la condena internacional sobre los extremistas chilenos, guerrilleros chilenos, desaparecidos chilenos pero pertenecientes a una «célula marxista internacional». Ese es el contenido que se quiere transmitir, ese es el efecto que se quiere conseguir.

El día 3 de julio de 1975. el diario «La Tercera» dice en su titular:

«CAPTURARON EN SALTA A GRUPO DE GUERRILLEROS CON ENLACES EN CHILE». El subtítulo: «Con ramificaciones en Chile. Bolivia y Uruguay. Capturan célula marxista internacional en Salta». Salta, Argentina 2. Latin. 19 miembros de una célula guerrillera con vinculaciones en Bolivia. Chile y Uruguay, fueron capturados en un operativo considerado como el más importante de la lucha antiterrorista en esta noroesteña provincia argentina. La policía informó hoy que el dispositivo de seguridad culminó con el desbaratamiento del Grupo subversivo que aparentemente planeaba importantes acciones sediciosas en Argentina y países vecinos».

De acuerdo a la investigación llevada por nosotros para saber realmente si existía algo de verdad en esta información, hemos comprobado que a partir de 1974, algunos chilenos que salieron del país luego del Golpe de Estado de 1973, se coordinaron con organizaciones revolucionarias argentinas, formando la Junta de Coordinación Revolucionaria -JCR-. Dicha junta fue progresivamente aniquilada. siendo imposible que en el año 1975 hubieran podido formar ningún tipo de grupo de combate.

Finalmente, el día 17 de julio, tanto el diario «El Mercurio» como «La Tercera», anuncian los asesinatos a que ya nos hemos referido.

El día 12 de julio, el diario «La Tercera», señala que en Buenos Aires dos chilenos fueron asesinados por motivos políticos. «Buenos Aires. Julio 12 UPI: Un doble crimen de presuntas motivaciones políticas fue descubierto al hallarse en un suburbio de esta capital, los cadáveres acribillados de dos hombres de entre cuya vestimenta fueron extraídos documentos de identidad chilenos, según informaron fuentes policiales... y sobre los cadáveres estaba tendido un lienzo en que se leía la inscripción: «DADOS DE BAJA DEL MIR», alusión al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Los documentos de identidad pertenecían a Luis Alberto Wendelman Snick, de 26 años, estudiante y a Jaime

Eugenio Robostan Bravo, de 24 años. En el lienzo aparecía la firma de una organización autodenominada Brigada Negra de cuya existencia no se tenía conocimiento anteriormente. Los apellidos de ambos estaban mal escritos».

Curiosamente los diarios de la cadena mercurial cometen los mismos errores al transcribir la noticia.

A partir de esta fecha se inicia la etapa sangrienta de muertes y asesinatos. Es la violencia real concreta, transmitida eso sí simbólicamente al lector, quien en su imaginación verá de ahí para adelante comandos, campos de batalla, cadáveres, sangre. Comandos que actúan. Y en este informar, actuar y representar se escapan nuevamente pequeñas contradicciones. Esta vez al reproducir noticias que vienen desde Argentina. Así:

El día 13 de Julio de 1975, el diario «Las Ultimas Noticias» informa: «QUINCE CHILENOS ASESINADOS EN ARGENTINA». Buenos Aires 12. El doble asesinato aumentó a 15 el total de ciudadanos chilenos en su mayoría exiliados políticos asesinados por Comandos ultraderechistas en poco más de un año. «El total de víctimas por violencia política en Argentina sobrepasó de 280 a partir de 1975....Las fuentes policiales desconocían el origen de esa supuesta organización clandestina terrorista, pero fuentes periodísticas mencionaron su vinculación con la Alianza Anticomunista Argentina».<sup>(6)</sup>

¿Quiénes matan a quiénes? Al reproducir esta noticia el diario «Clarín» informa que chilenos son muertos por «comandos ultra derechistas», la famosa Triple A (AAA) de ese país, tal como lo comunica la prensa argentina.

El 16 de julio el diario chileno «Las Ultimas Noticias», informa las muertes de Wendelman y Robosthan, pero esta vez para introducir un singular mensaje que intenta explicar el cómo los miristas no sólo se matan entre ellos sino que son capaces de simular pertenecer a un servicio de seguridad, no sólo para raptar a sus propios compañeros sino además para falsificar sus cédulas y enviarlos al extranjero.

El día 16 de julio de 1975, en grandes titulares, «Las Ultimas Noticias» escribe: «SANGRIENTA VENDETTA INTERNA HAY EN EL MIR». Cadáveres de Wendelman y Robostan aparecieron envueltos en una bandera chilena con un letrero que decía «TRAIDORES». «Desaparecidos en Chile resucitaron en Argentina, pero ahora son ultimados por sus propios compañeros. Nueva táctica en Chile: detención simulando ser miembros del Servicio de Inteligencia entre extremistas. «...Según fuentes extraoficiales chilenas la pugna interna entre los miristas ha alcanzado ribetes inusitados, más aún cuando estos dos elementos estaban siendo reclamados por organismos internacionales tales como Amnesty y otro grupo de supuestas tendencias humanitarias, según estas instituciones Wendelman y Robostan estaban «desaparecidos» en nuestro país, pero ahora resulta que aparecieron ultimados por sus propios compañeros extremistas en el vecino país...se trata de llegar en pequeños grupos, simulando pertenecer a los servicios de inteligencia de las FFAA hasta los hogares de otros «compañeros», luego con documentación convenientemente falsificada, son

enviados hacia el exterior, es lo que ocurrió en el caso de los dos asesinados en Argentina, y así también han hecho presión a través de estos organismos internacionales haciendo creer que en Chile se estaría haciendo desaparecer a estos individuos».

A estas alturas cabría preguntarse qué idea, qué sentimientos, qué representación tendrían las personas en torno a la figura de las personas pertenecientes al MIR. Cómo habrán internalizado los símbolos macabros que a través de las palabras, de las acciones descritas, les querían conferir. ¿Estaban ya los ánimos, los espíritus, preparados para calmar la angustia? Es decir, para aceptar sus muertes no como un pesar sino como una salvación, como una forma de conseguir la tranquilidad.

Además, en esta noticia del 16 de julio de 1975 se afirma que el MIR tenía un «Plan Nacional» para provocar desconcierto en la ciudadanía. «Fuentes de gobierno señalaron ayer que en las próximas horas se darán a conocer los nombres de los implicados en esta maniobra extremistas en nuestro país, como también todo lo referente al Plan en ejecución».

Un plan nacional para crear desconcierto. Esta maniobra en términos psicológicos corresponde exactamente a uno de los mecanismos de defensa descritos por el psicoanálisis como «de proyección». Es decir, la Dictadura elabora un plan como el de la Operación Colombo, pero sus propósitos se atribuyen a otros. La proyección es precisamente atribuir a objetos o a otras personas, intenciones o motivaciones que el sujeto desconoce en sí mismo. La diferencia, está en que en este caso los que elaboraron la operación, si sabían lo que querían y la semejanza es atribuir a los detenidos desaparecidos mecanismos de perversión que eran los mismos que ellos estaban practicando.

Pero la prensa de la época no sólo informaba sobre los extremistas, el «Ejército guerrillero», los miristas, los detenidos desaparecidos y la suerte corrida por ellos, sino que paralelamente publicaba la indignación del gobierno frente a la posible entrada al país de una Comisión Especial para investigar la situación de violación de los derechos humanos.

Frente a esta posibilidad inminente, la Dictadura intenta desprestigiar anticipadamente a los personeros que vendrán a Chile y que habían sido nombrados por las Naciones Unidas. Así, el diario «La Segunda» del día 7 de julio, en primera página anuncia: «ALECCIONADOS POR LAURA ALLENDE VIENEN INVESTIGADORES DE NACIONES UNIDAS», y en su interior escribe: Letelier y Laura Allende «consejeros» de misión de Naciones Unidas. Voceros de la Cancillería dicen hoy que esta fue una de las razones que tuvo el Presidente de la República General Augusto Pinochet, para anunciar su decisión de no ingreso a nuestro país de ese grupo de trabajo.

Al día siguiente, en la sección crónica del diario «La Segunda» se lee: «Chile informa al mundo rechazo a Comisión ONU. Misiones de alto nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron enviadas por el gobierno al extranjero en las últimas horas, a fin de que se expongan las razones que se

dieron en consideración para desautorizar el ingreso a Chile de un grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas».

De modo que la Comisión investigadora no pudo entrar a Chile, sin embargo, como todas las personas nominadas por las Naciones Unidas estaban dispuestos a conocer lo que realmente sucedía en Chile, se constituyeron en un país de América Latina (Venezuela) para iniciar el trabajo.

El diario «La Segunda» informó indignado: «Comisión ONU actúa en forma ilegítima y en el subtítulo agrega: Interroga a detractores de Chile...El grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas encabezado por el pakistano Ali Allana está actuando en forma totalmente ilegítima, al interrogar exiliados, ex detenidos, presuntos senadores chilenos (en Chile no hay Parlamento) con el *fin* de emitir un informe sobre la situación interna chilena».

Es decir, para el gobierno chileno tratar de investigar y saber la verdad era ilegítimo. Pero si no había violación de derechos humanos y los detenidos no estaban desaparecidos, sino atentando contra Chile como lo había informado la prensa ¿qué problema tenía la Dictadura para impedir la entrada de esta Comisión al país? Sin embargo, la posición del gobierno se presenta certera, valiente y decidida en defender la dignidad de Chile atropellada por las Naciones Unidas.

Así, en el diario «La Segunda» del martes 15 de julio de 1975, bajo el título «APLAUDEN ACUERDO DEL GENERAL PINOCHET» se informa de una nota enviada por la Asociación de Empleados de la Contraloría en que expresan «su patriótica adhesión a la medida adoptada por vuestra Excelencia de negar el ingreso a nuestro país a un grupo de trabajo de derechos humanos».

La otra forma de responder de la Dictadura fue creando su propia comisión. El día 11 de julio de 1975, «La Segunda» bajo el subtítulo «La integrarán altas personalidades. Comisión Chilena investigaría Derechos Humanos», y en su texto se lee: «la formación de un equipo de «hombres buenos» para que despliegue idéntica labor que la del grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas fue sugerida al gobierno.

Este equipo -integrado totalmente por chilenos- contaría con las mismas atribuciones que se le otorgan a las comisiones foráneas, según trascendió...»

No se sabe hasta qué punto el régimen tenía la necesidad urgente de acallar a los familiares, al Comité de Cooperación por la Paz y dar una respuesta frente a la presión internacional. Como sea, el desenlace se precipitó y el día 19 de julio el diario «El Mercurio» reproduce un cable de la UPI publicado en Buenos Aires. El cable dice así: «EXTREMISTAS CHILENOS SE MATAN ENTRE ELLOS»... Un semanario dice hoy que «alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha en ataques realizados en Salta. Según «LEA» las ejecuciones fueron ejecutadas por

Tribunales Populares y alcanzan en su mayoría a jóvenes estudiantes o profesionales «calificados como informantes » de organismos de seguridad o simplemente, porque exteriorizaron su intención de desertar de la aventura...».

Se llegaba al fin del largo camino de la elaboración de la noticia. Noticia que día a día durante dos meses se fue construyendo con objetos reales : cadáveres mutilados y objetos simbólicos creados a través de las palabras, de la invención y la imaginación de lo siniestro. La prensa chilena, coludida sin duda con periodistas y periódicos de otras latitudes, fue capaz de otorgarle a las noticias todo el sentido y el significado que la Dictadura quería conseguir.

Se cumplió así el designio que el campo psicológico ha otorgado siempre al valor de la palabra: «su capacidad de poder representar simbólicamente cosas concretas y de poder además, transmitir con ella una idea, intención o pensamiento del que habla».<sup>[7]</sup>

Innumerables son los símbolos transmitidos, las imágenes elaboradas, las representaciones creadas en la interioridad. Todas ellas, como dijimos, contienen amenazas, recrean la violencia, la muerte. El peligro inminente.

«El Mercurio» escribe : «Tribunales Populares ejecutan jóvenes porque colaboran con la Dictadura o quieren abandonar la lucha. 60 son los extremistas eliminados».

Al día siguiente sumarían 119.

---

### **Notas al Capítulo II:**

1. Ver «Medios Masivos. Salud Mental y Derechos Humanos». Enrique Guinsberg. Tercera Conferencia Internacional «Salud, Represión Política y Derechos Humanos». 1991. Santiago. Chile.
2. Freud «Duelo y Melancolía», Obras Completas, Edición Biblioteca Nueva, Madrid 1948.
3. En el libro «Chile: La memoria Prohibida». Ahumada, Alna. Egaña, Góngora. Quesney. Saball y Villalobos. Pág. 107. Tomo II. señalan que según versión oficial este homicidio se enmarca dentro de la campana contra MIR y deja entrever que hubo «factores sentimentales».
4. Citado en el diario «La Tercera» del día 10 de junio de 1975 y fechado en Mendoza el 15 de Junio.
5. El subrayado es nuestro
6. Alianza Anticomunista Argentina - Triple A- creada en por José López Regga. Ver capítulo Las Verdades Ocultas, pág. 83.
7. "Ver José Bleger, «Psicología de la conducta ». Editorial Paidós. Buenos Aires. Barcelona. 1973.

## Capítulo III

### La Lista de los 119

La Operación Colombo, como hemos visto, utilizó elementos de la guerra psicológica. A través de ellos buscó influir sobre el psiquismo de las personas, a fin de conseguir, tras un largo proceso de manipulación de las emociones, adhesión o aceptación a sus objetivos.

Sin embargo, la Operación Colombo, es sólo una más de las innumerables campañas que utilizan recursos psicológicos realizadas durante 17 años por la Dictadura militar.

Esta táctica se había iniciado incluso antes de la ascensión de Allende al poder y se emplea hasta la actualidad. Frente a la necesidad de reactivar el miedo y causar desconcierto, las Fuerzas Armadas envían mensajes, sea a través de maniobras propiamente militares como fue la operación de enlace en diciembre de 1991 o el boinazo del 28 de mayo de 1993; sea a través de declaraciones que llevan amenazas implícitas un su contenido.



¿Llegó la Dictadura a cumplir su objetivo? ¿Seremos capaces de mirarnos, de realizar una profunda introspección para saber de qué modo y en qué forma hemos sido afectados?

No sabemos hasta que punto nuestro discurso racional, lógico, pragmático, expresa realmente lo que pensamos y creemos, o bien esconde sin quererlo profundos temores surgidos tras 17 años de dictadura. ¿Cómo se estructuran las significaciones bajo un régimen de terror, que no sólo lo aplica sino que lo simboliza y lo entrega a través de las palabras ?

El análisis de la publicación de las listas nos ayudó a profundizar más sobre el tema.

El día 15 de julio apareció en Argentina una revista hasta entonces inédita. Era, según se lee, un semanario ilustrado. En efecto, en la tapa había una enorme fotografía de «Isabelita» con la frase atribuida a ella: «estoy enferma de asco» y en su interior una foto tan grande como la de Isabelita, en donde se distingue al Presidente Allende, su hija Beatriz y entre ellos, posiblemente, Orlando Letelier. En la leyenda que acompaña esta fotografía se lee: «La Vendetta Chilena».

La noticia venía desde Ciudad de México y se monta nuevamente en torno a una muerte. Se trata de la muerte de Eugenio Lira Massi, periodista chileno exiliado en Francia. Este había sido asesinado, según la revista, por sectores de izquierda [11](#). «El factor que determinó la denuncia de estos hechos fue la extraña muerte del periodista Eugenio Lira Massi en su departamento en París».



La noticia entonces se inicia así: «Alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos 3 meses por sus propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política... El plan de ejecución materializado en una feroz cacería a lo largo y ancho de las tres Américas y Europa... ».

Y luego de este análisis en la página de enfrente se lee:

«Los que callaron para siempre» y sigue una lista de 60 nombres en correcto orden alfabético, sin errores importantes en nombres y apellidos.

«El Mercurio» del día 23 de julio entrega en Chile la información. Curiosamente escribe ahora en páginas interiores y en forma escueta un subtítulo que dice: « Ejecutados por sus propios camaradas», y en letras más grandes dice: «IDENTIFICADOS 60 MIRISTAS ASESINADOS», Buenos Aires, 22 UPI: «De acuerdo con el semanario LEA, la siguiente es la nómina de miristas chilenos que habrían sido eliminados en los últimos 3 meses por sus propios compañeros de lucha», y agrega: «estas eliminaciones -dice la revista- se habrían registrado en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia y es la culminación de un largo proceso de divergencias, mutuas recriminaciones y disputas por dinero». «El Mercurio» entrega la lista.

Fuera de lo absurdo en la construcción de la información -la noticia venía desde México, se publicaba en Argentina y los muertos estaban repartidos por varios países del mundo-, la noticia se entrega además con palabras significativas: venganza, feroz cacería, acciones deleznable: se matan entre ellos, se recriminan, tienen «disputas por dinero». Todo esto no puede sino «enfermar de asco» a la propia Isabelita.

Y a nosotros, los chilenos ¿qué nos sucedió?, ¿qué nos sucede? Ahora sabemos que un grupo importante de chilenos consideró la muerte y el desaparecimiento como un costo necesario. ¿Cómo se llegó a esta conclusión tan ligera?

Al día siguiente, 24 de julio el diario « La Segunda », bajo un subtítulo que dice: «Gigantesco operativo militar en Argentina», escribe en grandes letras:

«EXTERMINAN COMO RATAS A MIRISTAS» y entregan la segunda lista con el nombre de 59 personas.

Los periodistas chilenos sabían exactamente que palabras utilizar. En esta leyenda, en esta dramática noticia, se asignaba a los miristas la figura de un animal: la rata. A las personas que ellos querían que fueran rechazadas y repudiadas logrando de esta forma que su muerte llegara a ser en lo más profundo deseada, se los homologa simplemente a una rata.



La rata es el animal que con más frecuencia desencadena fobias verdaderas. Es gris, gelatinosa, inmundada, transmisora de enfermedades, asquerosa. Hay campañas para exterminarlas. Sólo la lectura de su nombre produce sensación de asco, de repugnancia. Su presencia produce en la mayoría de las personas miedo intenso, pánico.

La configuración del miedo, -el que había sido provocado a través de la campaña de guerra psicológica- unida a identificaciones con animales de fácil representación fóbica, pudo llegar a desencadenar miedos anormales. Es decir, miedos que nacen, no ya solamente de estímulos externos sino de estímulos internos. Es decir, de un miedo que se ha internalizado y que reaparece en forma inconsciente ante nuevas situaciones de peligro las cuales pueden ahora no ser tan evidentes.

A estas alturas -tras 2 años de régimen militar en que la ciudadanía había estado sometida a una campaña cotidiana y permanente de desestabilización psicológica-, ¿había logrado la Dictadura, producir cambios en los sentimientos y tal vez modificar conductas? ¿Construir o destruir rasgos básicos de la personalidad?

Era la creación de rasgos de desconfianza, de elementos paranoídeos, lo que se intentaba despertar con mayor ahínco.

En la estructura paranoídea lo característico es que la persona identifica o vivencia en el mundo externo uno o más «objetos» persecutorios o peligrosos. El concepto de «objeto» es amplio en psicología y Jaspers lo definió como todo lo que está frente a nosotros, lo que tenemos delante de nosotros en los ojos internos, espirituales, o en los ojos del órgano de los sentidos, lo que captamos, pensamos o reconocemos. Todo aquello a que podamos estar dirigidos, respecto de algo que está en frente, sea real o irreal, evidente o abstracto, claro u oscuro.



Estos «objetos» que pueden ser personas, acontecimientos, actitudes, pueden poner en peligro la integridad o la identidad de la persona. Nacen así sentimientos de sospecha y desconfianza hacia la gente con expectativas de traición o daño, lo que lleva a una actitud de exploración continua del ambiente en busca de señales de amenaza. Se desarrolla una actitud de reserva y cautela. Una pérdida de confianza en los demás.

Para que los «objetos» se transformen en persecutorios o peligrosos y se tenga frente a ellos una reacción paranoídea, no basta con que haya una amenaza real externa. Es necesario que previamente se haya construido en el «espacio interior» la proyección de un objeto interno peligroso que ha llegado a ser traumático.

¿Lograron internalizar la imagen peligrosa de la gente de izquierda, de los extremistas, de los miristas, de los guerrilleros? Cada uno tiene su propia respuesta. Pero lo que sin duda crearon en gran parte de la población fue un actitud inicial de recelo frente al otro, frente a lo desconocido.

La Operación Colombo fue un largo proceso de creación y re-creación de estímulos peligrosos. De creación de ambivalencias y desconfianzas.

Pero en este largo proceso, como hemos visto, surgen a veces contradicciones, errores evidentes que nadie en esa época, salvo los familiares y las Iglesias del Comité de Cooperación para la Paz, percibían. Ningún medio de comunicación, ningún director de prensa, ningún periodista hizo el más mínimo comentario. No hubo ni siquiera asombro.

De modo que el diario « La Segunda », luego de su inolvidable titular, escribió sin reparos:

«Un total de 59 extremistas chilenos, entre muchos heridos y evadidos, fueron identificados en recientes encuentros con fuerzas policiales argentinas, en la localidad de Salta».

¿Cómo los identificaron?, ¿extremistas con carné de identidad auténticos? Además, algunos habían huido y si los carné eran tal sos. ¿cómo el Instituto Médico Legal de Salta se había contactado tan rápidamente con su homólogo de Chile para verificar huellas digitales, antecedentes, fotos, que permitieran entregar una lista tan bien confeccionada?

El diario «La Segunda», así como «El Mercurio» y «La Tercera» reproducen esta vez la noticia dada por un diario brasilero. El diario de la ciudad de Curitiba, «O'Día» que bajo el subtítulo «Lista de Identificados», informa que «en los dos últimos choques con las fuerzas de gobierno argentinas, fueron identificados, entre los muertos, heridos y evadidos, los siguientes miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionario. MIR».

De modo que estos 59 chilenos no habían muerto como los anteriores 60 en el curso de 3 meses, ni en varios países del mundo, sino en la Provincia de Salta, a manos de efectivos policiales argentinos.

Consumado el hecho: publicadas las listas con los 119 nombres se inicia ahora una campaña de desprestigio y ataque a los familiares y a las Iglesias.

El día 28 de mayo de 1975 los familiares de personas que se encontraban desaparecidas habían elevado ante la Corte de Apelaciones de Santiago una

solicitud para que se investigara la suerte corrida por 164 detenidos. La respuesta, a pesar de los numerosos antecedentes que entregaron, fue de un «No ha lugar».

El día 4 de julio de 1975, una petición semejante a la efectuada por los familiares hizo el Comité de Cooperación para la Paz en Chile. Nuevamente se preguntaba sobre el destino de 163 personas, la respuesta fue similar: « No ha lugar». La solicitud de nombramiento de un Ministro en Visita fue negada.

La nueva campaña se basó en el ataque y lo hacen todos los diarios de la cadena mercurial. El diario «La Tercera de la Hora», escribe el mismo día 24 de junio, recién publicada la segunda lista, lo siguiente:

«CONFIRMADO, HAN PRESENTADO EN CHILE AMPAROS EN FAVOR DE LOS MIRISTAS MUERTOS EN ARGENTINA». Funcionarios de la Secretaría en lo criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmaron anoche que la mayoría de los extremistas del MIR muertos en las sangrientas luchas internas de ese grupo terrorista que se desarrollan en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia tenían presentado en su favor Recursos de Amparo ante ese alto Tribunal. Incluso se registran casos de miristas en favor de los cuales se presentaron hasta tres recursos de amparo, en los que de paso se dice que fueron detenidos por fuerzas de la policía, seguridad o inteligencia. Sin embargo, los terroristas no sólo no habían sido detenidos en Chile sino que se encontraban fuera del país realizando actividades extremistas y enfrentados en una mortal lucha interna por disputas tanto políticas, como de dinero «.

Luego, entrega los antecedentes sobre las personas que figuran en las listas e indica las causas de sus muertes, señalando más adelante que: «... en Chile las pseudo organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al Gobierno, acusándolo en los recursos de amparo de que la Policía y los servicios de inteligencia, detenían a «inocentes». Incluso hay recursos de amparo en los que se dice que testigos observaron cómo fuerzas policiales detuvieron a determinadas personas cuyo paradero se desconoce. Sin embargo, ahora se establece que todo era falso, que la acción formaba parte de la campaña internacional para desprestigiar al país, puesto que los miristas «presuntivamente detenidos en Chile» se encontraban fuera del país realizando acciones ilícitas».

Y agrega por último «... En el Poder Judicial se advertía malestar por el hecho de que los extremistas y una serie de organizaciones que alegan defender los derechos humanos hubieran usado a los jueces en el sucio juego de desprestigiar a Chile. En todos estos recursos la Corte de Apelaciones envió oficiosa! Ministerio del Interior, a los Jefes Policiales, e incluso a magistrados, solicitándoles informes sobre los «desaparecidos», luego de ser detenidos». Las repuestas de esas autoridades indicaban que esos extremistas no habían sido detenidos, pero los abogados insistían en sus falsas posiciones. Ahora se confirma que esos extremistas JAMAS FUERON DETENIDOS, y que en cambio lograron salir del país, para enfrentarse en la estremecedora lucha interna que

libra el MIR por el dinero producto de asaltos, robos y desfalcos, perpetrados en Chile en el anterior régimen».

Los objetivos estaban cumplidos. Los desaparecidos nunca habían sido detenidos, todo era una gran mentira.

La campaña estaba terminada.

Años después, en 1990 el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, demostraría que si habían detenido a los 119 chilenos y que era verdad lo que los familiares y las Iglesias decían. La mentira cambió de campo, volvió a su lugar de origen.

---

### **Notas al Capítulo III :**

1. Eugenio Lira Massi. fue encontrado muerto en su departamento de París. La autopsia practicada en el Hospital en Francia demostró que su muerte se debió a una hemorragia cerebral

## Capítulo IV

### Los 119

¿A quiénes pertenecían estos 119 nombres? Al comienzo sólo podía decirse que eran nombres de 19 mujeres y 100 hombres. Pero de acuerdo a los antecedentes existentes en la Agrupación de Familiares y en el Comité de Cooperación para la Paz, eran nombres conocidos, reales, exactos, y pertenecían a personas concretas. Por todos ellos se habían presentado Recursos de Amparo.

Si sus nombres se ordenaban según la fecha de su detención resultaba que el primero había sido secuestrado el 23 de mayo de 1974. Era **Agustín Reyes González**, de 25 años, a quien sus aprehensores habían llevado en tres oportunidades a su casa. El último era **Juan Carlos Perelman Ide**, de 31 años de edad, detenido el 20 de febrero de 1975.

De modo que todos ellos habían sido detenidos y hechos desaparecer en el transcurso de nueve meses.

Pero... ¿por qué estas 119 personas?, ¿por qué esta cifra? ¿Tenía algún simbolismo, algún significado, era algún mensaje el número 119?

En ese período no sólo se habían presentado Recursos de Amparo por esos 119, sino por 283 personas que de un total de 3.454 arrestados entre mayo del 74 y febrero de 1975, se encontraban desaparecidos.

¿Por qué 119 y no 283 si los demás igualmente no aparecieron nunca más?

Además, sólo 106 nombres figuraban en la petición de Ministro en Visita por 164 personas, que había presentado el Comité de Cooperación para la Paz. Los otros 13 no estaban en esa petición, pero eran igualmente casos conocidos como detenidos desaparecidos.

¿Era acaso una forma de decir: no estamos contestando sobre lo que ustedes están preguntando?

Para los familiares, para los abogados que llevaban los casos y para cualquier ciudadano que en esos tiempos o después quisiera realizar un nuevo análisis, todo era una gran mentira.

De 94 personas de estas 119 se tenían antecedentes concretos sobre la forma en que habían sido detenidas o secuestradas.

53 de ellos fueron detenidos en sus casas desde donde se los llevaron sin ninguna explicación y ante la presencia de otros miembros de la familia.

35 fueron arrestados en la calle, ante la vista de testigos.

6 en sus lugares de trabajo, frente a sus compañeros de labor.

Sólo de 25 de ellos se ignoraba el cómo y el cuándo los raptaron.

Familiares, amigos, algunos testigos, ya habían declarado lo que sabían. En esa época ex prisioneros políticos que habían sido liberados habían testimoniado por 106 de ellos, relatando dónde y cómo los habían visto. En qué condiciones se encontraban y dónde quedaron secuestrados cuando ellos fueron liberados. Solamente 13 no tenían testigos. En esa época ninguno de los liberados los habían visto.

Así pues, estos 119 nombres pertenecían a personas que indudablemente habían sido detenidas y habían estado o seguían estando secuestradas en recintos secretos de la dictadura.

Era imposible entonces, que hubieran escapado, que hubieran cruzado la frontera, que hubieran viajado a diferentes países del mundo. Que se hubieran contactado entre ellos, que hubieran creado -en tan corto plazo- un ejército guerrillero y que, tan prontamente se hubieran enemistado para terminar eliminándose entre ellos o siendo eliminados por fuerzas policiales argentinas.

Pero esta información la conocían muy pocos chilenos. Para la gran mayoría lo que quedaría en el recuerdo serían los contenidos de los mensajes, las imágenes, las informaciones de la campaña de guerra psicológica y de tergiversaciones montadas por el poder y transmitida a través de todos los medios de comunicación.

Pero, ¿quién estaba en el origen de todo esto?

Todos los recintos secretos en donde estos prisioneros habían sido vistos pertenecían a la DINA, y si bien en la estructura de la DINA participaba también personal de otras ramas de las Fuerzas Armadas [\(1\)](#), los mandos, las órdenes provenían del Ejército y su estructura era principalmente militar (Ver Anexo 2).

Todos estos recintos secretos estaban en Santiago. Los 119 eran de Santiago, salvo dos que, habiendo sido detenidos en Viña del Mar y Coronel respectivamente, habían sido luego trasladados a Santiago.

Ningún nombre de personas detenidas en otras regiones de Chile y que también por esos tiempos estaban desaparecidas, aparecían en la lista.

Por esa época otros servicios de seguridad, principalmente de la Fuerza Aérea, tenían detenidos, manteniéndolos como secuestrados en los sótanos de la Academia de Guerra Aérea, el AGA. Sin embargo, ninguna de las personas que figuraban en la lista de los 119 fueron detenidos o desaparecidos por la Fuerza Aérea. Incluso se conocía en detalle el caso de una persona: **Muriel Dockendorff**, que habiendo estado detenida por el AGA y luego liberada por Edgar Ceballos [\(2\)](#), fue posteriormente detenida por la DINA -así lo declararon numerosos testigos-, y hecha desaparecer. Su nombre figura en la lista de los 119.

De manera que los prisioneros estaban o estuvieron detenidos en los recintos secretos de la DINA; ninguna de estas personas estaba en manos de otros servicios de seguridad de la época. Entonces, era evidente que la lista había sido confeccionada por la Dina, con los nombres de sus propios prisioneros.

Pero, ¿por qué habían elegido estos 119 nombres si en esa época la DINA tenía muchos otros prisioneros que con el tiempo pasaron a engrosar las listas de los cientos de detenidos desaparecidos del país?

Si penetrar en la lógica de la dictadura ha sido difícil, entender la lógica de sus servicios de seguridad, especialmente de la Dina, ha sido casi imposible; por no decir imposible. Las técnicas de ocultamiento de la verdad, de manipulación, de desinformación, de elaboración de estrategias para conseguir sus objetivos, revelan en la Operación Colombo -a pesar de lo absurdo de ella en su etapa de propaganda-, todo el poder de distorsión de la realidad que la dictadura efectuó.

¿Quiénes eran estas 119 personas? ¿Fueron nombres escogidos al azar en el listado de prisioneros que ellos tenían?, ¿Y los demás detenidos que también fueron hechos desaparecer dónde estaban? ¿Estaban en alguna otra casa secreta? o ¿era el fin también para ellos ?

¿Quién o quiénes decidieron el destino y la suerte Final de los detenidos?  
¿Quién eligió estos 119 nombres y a través de sus nombres y de lo que ellos significaban como personas, como militantes, qué mensajes querían transmitir a sus familias, a las Iglesias, a sus compañeros, a sus partidos, a los opositores, a los organismos de derechos humanos...?

Actualmente se conocen los recintos secretos donde estas 119 personas estuvieron detenidas en Santiago. Se saben sus nombres, se tienen sus direcciones y se conocen las calles, las casas, las habitaciones y los rincones donde se les interrogó, se les torturó y desde donde un día muchos fueron sacados definitivamente.

Pero aún más, es que en la actualidad se conocen los nombres de todos los oficiales que estuvieron a cargo y actuaron en esos recintos.

¿Decidieron ellos quiénes debían morir, quiénes debían desaparecer y quiénes debían sobrevivir? No lo sabemos. En todo caso fueron ellos los que interrogaron. los que torturaron, los que sin duda. hicieron propuestas a sus

superiores sobre el destino final de estas personas, ¿y esos superiores quiénes fueron? ¿Dónde están?

Al analizar la lista de los 119. al estudiar quiénes eran estas personas, tratamos de encontrar una explicación. No encontramos respuesta y esta misma falta de respuesta es la que va a provocar, como veremos luego, la utilización nuevamente de un mecanismo de proyección; otorgar a otros la gran mentira.

La lista no tenía ninguna lógica.

Desde luego no todos eran miristas. 20 de ellos no lo eran. A 3 de ellos no se les conocía militancia. 7 pertenecían al Partido Socialista, 8 al Partido Comunista y 2 tenían doble militancia: socialista y MIR.

Había en esto una contradicción con respecto a la campaña anterior. Para ellos sin embargo daba lo mismo.

Así como dio lo mismo su estado civil, pues casi en igual proporción habían casados (61) como solteros (57). Había una mujer viuda. **Violeta del Carmen López Díaz**. de 40 años. quien era madre de dos hijos.

91 niños tenían estas personas.

Las edades no entregaban tampoco ninguna pista. El análisis permitió concluir solamente que estos chilenos eran muy jóvenes. 101 de ellos eran menores de 30 años. 16 jóvenes tenían menos de 20 años. 18 personas estaban sobre los 30 y figuraban solamente 2 hombres de 60 y 63 años. El primero de ellos, **Francisco Aedo**. arquitecto, profesor en la Universidad de Chile. El segundo. **Fernando Silva** de 61 años, decorador de interiores quien se negó a abandonar a su hijo cuando éste fue detenido por la DINA.

Por esa época tenían detenidas a seis parejas. Los habían secuestrado juntos o con uno o dos días de diferencia. Sin embargo, sólo tres de ellas aparecían en las listas. **Bárbara Uribe** casada con **Edwin Van Yurick**. ambos de 20 años quienes aparecen juntos en la segunda lista; **Jacqueline Drouilly** y **Marcelo Salinas**, igualmente muy jóvenes, están ambos en la misma lista: **María Inés Alvarado** y **Martín Elgueta**, figuran juntos en la primera lista. En cambio. **Marta Neira** y **César Negrete** quienes habían sido detenidos el mismo día son separados y en la lista sólo se encuentra el nombre de Marta. **Cecilia Castro**, no está junto a su esposo. **Juan Carlos Rodríguez**, quien también se encuentra desaparecido, pero que no fue incorporado a las listas; **Carmen Bueno Cifuentes**, cineasta de 25 años, quien fuera detenida junto a su pareja Jorge Müller. aparece sola, en tanto que el nombre de él, que también se encuentra desaparecido, no figura en la lista; y finalmente el caso de **María Isabel Joui** cuyo marido **Flavio Oyarzún** tampoco figura.

¿Por qué estas primeras tres parejas no fueron separadas y las otras tres sí?  
¿Por qué a las primeras parejas las hicieron aparecer como muertas en Salta y a las demás en otros países? Es imposible dar una respuesta.

Igual sucede con algunos hermanos. En las lista figuran los nombres de **María Elena** y **Hernán Galo González**; **Nilda Patricia** y **Mario Peña**; los hermanos **Juan Carlos** y **Jorge Elías Andrónico**. En cambio en el caso de los hermanos **Maturana**, sólo figura el nombre de **Juan Bautista** y no el de **Washington**, quien fue detenido el mismo día y también se encuentra desaparecido.

Al revisar la estructura orgánica de los partidos a los cuales pertenecían estas 119 personas, existen aún mayores interrogantes. En un alto porcentaje mucho de ellos no desempeñaban cargos directivos, otros eran sólo ayudistas.

Y las preguntas reiterativas, casi obsesivas para algunos de los sobrevivientes son: Quién los eligió?, ¿por qué a él o a ella?, ¿por qué yo no? En el caso de estas listas las interrogantes se hacen omnipresentes y desgarradoras.

45 de ellos estuvieron detenidos en el recinto secreto conocido como Casa Londres; 21 en el recinto de la calle José Domingo Cañas N° 1367; 11 en la casa denominada «Venda Sexy», en el sector de Macúl; 9 en Cuatro Alamos y 25 en Villa Grimaldi. En esos lugares fueron vistos y a lo largo de los años muchos han testimoniado por ellos, sólo de 8 no hay testigos.

Con el tiempo se ha logrado reunir antecedentes sobre la forma en que fueron sacados de esos recintos. Se ha determinado la fecha y el día a partir del cual no fueron vistos nunca más, sin que llegaran o se les viera llegar a ningún lugar.

Entre los días 2 y 3 de agosto de 1974, fueron sacados de la casa Londres el matrimonio constituido por Martín Elgueta y María Inés Alvarado. Otra pareja también fue sacada ese día, pero de distintos lugares: Bárbara Uribe y Edwin Van Yurick, ella de Cuatro Alamos y él de Villa Grimaldi.

En esos mismos días 2 y 3 de agosto también fueron sacados desde la casa Londres, **Máximo Gedda** y **Ruth Escobar**; sin embargo, sus nombres no figuran en la lista de los 119.

El día 13 de agosto es una fecha recordada nítidamente por todos los prisioneros que estaban en la Casa Londres. Ese día, 8 hombres fueron apartados del resto de los detenidos muy temprano en la mañana. Habían sido en varias oportunidades interrogados y torturados, sin embargo estaban de pie, tranquilos y, según muchos hasta serenos. Uno de ellos, **Miguel Ángel Rebolledo**, a último momento fue retirado del grupo, antes que a los demás los sacaran a la calle y los subieran a un vehículo. Los otros 7 eran **Luis Guajardo**, **Juan Ibarra**, **Jorge Olivares**, **Zacarías Machuca**, **Alfonso Chanfreau**, **Marcos Quiñones**, **Germán Moreno**. Todos ellos están en la lista de los 119 y a pesar de que fueron sacados juntos sus nombres están separados.

Ahora sabemos que los 8 habían sido sacados por primera vez el martes 6 de agosto de 1974. Alfonso Chanfreau y Jorge Olivares le contaron a **Erika Hennings**, esposa de Chanfreau, esa noche, que ellos habían sido llevados en una camioneta, la camioneta habría llegado a una especie de peaje. Al detenerse en este lugar escucharon decir que allí no había cupo: por este

motivo los devolvieron a la Casa Londres. Durante los días que siguieron los guardias los llamaban «los trasladados».

El día 26 de septiembre de 1974 sacaron de 4 Alamos a Luis Guendelman Wisniack.

El 15 de octubre de 1974 se produce otro traslado, desde la Venda Sexi y 4 Alamos, **Mario Carrasco, Víctor Olea, Claudio Venegas y Bernardo de Castro**. Sólo Mario Carrasco y Bernardo de Castro aparecen en la lista de los 119.

El 25 de octubre sacan a Muriel Dockendorff de 4 Alamos junto a varios prisioneros varones, algunos malheridos.

El día 20 de noviembre de 1974 se produce la evacuación del recinto de la calle José Domingo Cañas. Varios detenidos son alineados en el patio. Entre ellos se encontraba **María Alicia Gómez**, conocida como «Carola». Ella fue bajada del furgón, a cargo del Capitán Maximiliano Ferrer Lima, donde habían subido a un grupo de prisioneros.

Los demás detenidos fueron trasladados a Villa Grimaldi. En tanto que los que iban en el furgón no llegaron allí ni a ningún otro lugar. ¿Cuántos eran? No se sabe exactamente, sólo los nombres de **Ariel Santibañez** y de **Sergio Reyes** son evocados por algunos. Este último es el único que luego figuraría en la lista de los 119.

El día de navidad de 1974 de la «Venda Sexy» fueron sacados 8 jóvenes. **Patricia Peña, Marta Neira e Ida Vera, Félix de la Jara. Mario Peña Solari, Gerardo Silva, Jorge Ortiz y Renato Sepúlveda. Renato e Ida Vera** no figuran en las listas.

Ese mismo día 24 de diciembre de 1974, de Villa Grimaldi son sacados **María Teresa Bustillos, Washington Cid, Luis Palominos y Carlos Tehran**; sólo éste último no figura en la lista.

El día 18 de febrero de 1975 es sacado desde Villa Grimaldi un grupo de jóvenes miristas que habían sido detenidos en Valparaíso y que luego fueron trasladados por la DINA a Santiago, especialmente a la Villa Grimaldi, salvo una mujer - **María Isabel Gutiérrez** - que se encontraba a la fecha en Cuatro Alamos y que desde allí fue sacada. Los restantes, **Sonia Ríos, Fabián Ibarra, Abel Vilches, Horacio Carabantes, Carlos Rioseco, Elías Villar y Alfredo García**, fueron sacados desde Villa Grimaldi junto a **Juan Molina**, que no era de Valparaíso.

Sólo éste último, junto a Alfredo García, figuran en la lista de los 119.

Por último, el 27 de febrero de 1975, desde Villa Grimaldi. un importante número de prisioneros es separado, formado y subido luego a un vehículo. Se recuerdan los nombres de **Juan Carlos Perelman, Manuel Cortés, Rodrigo**

**Ugaz, Hugo Ríos, Carmen Díaz y Alan Bruce.** Todos, salvo los dos últimos, figuran en las listas.

¿Qué conclusión sacar sobre estas listas, sobre el modo en que fueron conformadas?, ¿Qué pensar sobre las personas que allí aparecieron? ¿Qué sucedió con ellas? La verdad permanece oculta.

---

#### **Notas al Capítulo IV :**

1. Cada rama de las FF.AA., Carabineros, Fuerza Aérea, Armada y la Policía de Investigaciones destinaron personal a este nuevo servicio. El D.L. N° 521, califica a la DINA como «organismo militar de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno y cuya misión será la de reunir toda la información a nivel nacional proveniente de los diferentes campos de acción con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país». El mismo decreto, en uno de sus artículos secretos le da facultades para allanar y detener. Ver Informe Rettig.

2. Coronel de la Fuerza Aérea y Comandante de la Academia de Guerra (AGA).

## Capítulo V

### Los días que siguieron

Un análisis hecho en forma urgente y desesperada, especialmente en lo que se refiere a datos generales sobre estas 119 personas: a las formas en que habían sido detenidas o secuestradas; a los antecedentes existentes en los recursos jurídicos presentados por ellos y las respuestas que el propio gobierno había dado sobre algunos de ellos, hicieron concluir rápidamente a los abogados del Comité de Cooperación para la Paz y a los familiares, que todo lo publicado era falso, un macabro y perverso montaje.

A partir del 25 de julio de 1975 la prensa oficial guardó silencio. La tarea estaba consumada.

¿Qué se preguntarían, qué sentirían los chilenos que por más de dos meses habían leído, imaginado y representado la violencia, las figuras amenazantes de personas que ahora habían encontrado la muerte de manera tan dramática y repudiable? No lo sabemos.

En ese tiempo, el efecto de la violencia «limpia» de la guerra psicológica no se podía medir y creemos difícil que logremos encontrar con el tiempo formas objetivas de medirlo y de saber cómo el poder, los medios de comunicación y otras prácticas sociales y políticas actúan sobre los individuos, sobre su comprensión y subjetividad.

En ese momento el silencio y el resguardo voluntario, o más bien impuesto por la censura y la persecución, impedían cualquier manifestación pública de extrañeza y asombro. En esos tiempos «El espacio público de las significaciones a partir del Golpe de Estado era ocupado solamente por la ideología del régimen»<sup>(1)</sup>

Pero siempre puede esperarse una respuesta de los que dudan, de los que no aceptan fácilmente las cosas. Así, tres o cuatro días después de la aparición de las listas en los diarios de Chile, la prensa internacional empezó a comentar la información. Los periodistas estaban incrédulos, se preguntaban, cuestionaban.

«CHILE VERSIÓN OF LEFTIST S FATE DOUBTED».<sup>(2)</sup>

«CHILE VERSIÓN OS STATE OF LEFTISTIS QUESTIONED».<sup>(3)</sup>

Escriben diarios ingleses y norteamericanos y bajo el título « MORTS A L'ETRANGER...»el diario «Le Monde» en Francia, comentaba en su editorial lo inverosímil de esta noticia.

A los días siguientes, la prensa extranjera empezó a relatar casos concretos en todos sus detalles. Marta Neira, Alfonso Chanfreau, Bárbara Uribe, Francisco Aedo, María Cristina López, Anselmo Radrigán, Jaime Buzzio, Agustín Reyes, Carlos Cubillos... y así. Era como un delirio, sus vidas, sus nombres, los 119 nombres se repetían una y otra vez.

En tanto en Chile el cuerpo diplomático -especialmente de los países mencionados como de los lugares donde los chilenos habían muerto- expresaban a la Cancillería Chilena su preocupación a través del Nuncio Apostólico.

Al día siguiente de aparecidas las listas, el diario «La Patria» <sup>(4)</sup>, del 25 de julio de 1975. informaba la «inquietud de los embajadores acreditados en Chile» y relataba que «los embajadores se reunieron con el Jefe de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mayor de Ejército **Enrique Cid**, para expresarle su extrañeza y preocupación».

El 28 de julio la Revista « Mensaje » <sup>(5)</sup> escribía un artículo titulado: «DONDE ESTÁN» . En él, luego de señalar todas las contradicciones que estas noticias tenían, termina preguntándose ¿ Dónde están estos 119 chilenos?.y agrega otra interrogante ¿Si están muertos dónde están sus cuerpos? Planteándose por último una duda humana casi inconcebible para ellos. ¿Pueden esas familias estar jurando en falso? Es decir, ¿pueden mentir sobre lo que ha ocurrido con sus hijos, esposos, hermanos?

El día 1° de agosto de 1975, tras un intenso trabajo de análisis sobre los antecedentes que ya tenían, más los nuevos que la prensa había entregado, el Comité de Cooperación para la Paz presenta ante los Tribunales de Justicia una nueva solicitud de designación de un Ministro en Visita Extraordinario.

En él dicen que 105 personas de las 164 por las cuales habían pedido reiteradamente ante la Justicia, aparecen en la lista de los 119 « y se extrañan que la prensa diga que ellos» habían muerto en forma violenta» y expresan que «hacen extensiva su petición a los 119 que se aluden en dichas publicaciones...».

En la fundamentación de esta solicitud refiriéndose a los familiares dicen:

« Sin lugar a dudas resulta imposible concebir una situación más dolorosa para un ser humano que la de desconocer el paradero de uno de los suyos y la suerte que éste ha corrido...» ...«Es por ello que entablamos esta acción judicial extrema. La gravedad del problema, la forma tan dura e injustificada en que él afecta a las personas nos obliga a ello.»

Luego de entregar todos los antecedentes, terminan afirmando: « No se trata tan sólo del angustioso sentimiento de inseguridad e intranquilidad de los familiares, amigos y conocidos...; ni siquiera se trata de la preocupación de la comunidad nacional...; hechos como éstos acarrear una pérdida de confianza en todo el sistema institucional... ». « Las interrogantes que una situación como

la descrita plantea a todos los habitantes de la República, no puede permanecer sin respuesta.»

De manera que en este documento los abogados, obispos y religiosos, además de fundamentar acuciosamente su demanda de justicia y destacar el hondo sufrimiento de los familiares, señalan la gravedad que la falta de verdad tendría sobre toda la población, resaltando de manera particular **«la pérdida de confianza»**.<sup>[6]</sup>

Era precisamente eso lo que buscaba la guerra psicológica de la dictadura: crear individuos aislados y no críticos, personas desconectadas del entorno social.

La manipulación de los sentimientos de seguridad; de creer en las cosas, de analizar y aceptar, para tener confianza cambiándolos por dudas, recelos y sospechas, es un recurso fundamental de las técnicas de guerra psicológica y ocultamiento de la verdad. Los pilares básicos de los sentimientos de confianza y seguridad vacilan llevando a la duda oscilante y permanente.

Cuando no hay confianza se altera, se rompe o se patologiza el vínculo humano. Esta ruptura o alteración aísla a la personas, las separa del otro, las autonomiza. El rol social, el trabajo colectivo, patognomónico de la especie humana se detiene. La pérdida del vínculo de confianza impide alcanzar una mejor integración humana en la escala de las verdades y por lo tanto, la seguridad en sí mismo y en los demás se destruye.

En la solicitud de designación de un Ministro en Visita Extraordinario se señalaba la posibilidad «de una pérdida de confianza en todo el sistema institucional», es decir, advertía sobre lo que puede significar el que las personas duden o cuestionen las instancias y los mecanismos de la institucionalidad, que ya no creen en lo que dicen y hacen los poderes del Estado. Que ya no tengan fe en los parámetros de la justicia, que desconfíen. Es esto lo que el Recurso quería decir y al decirlo planteaba una duda sobre el comportamiento futuro de la sociedad.



El 11 de julio de 1975 la respuesta de la justicia nuevamente fue un «No ha lugar».

Solamente el día 4 de agosto, es decir once días después de publicadas las listas, el diario «El Mercurio», a través de una editorial que titula « DERECHOS DE LA VERDAD », informa primero sobre su conducta, en esta forma toma distancia y se exculpa «las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional, han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que había sido muertos en Argentina o en otros países. Nuestro diario acogió las primeras informaciones -como tantas otras-, sin aguardar confirmación oficial... Han transcurrido, sin embargo, los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas, se refieren al caso...».

Pero al mismo tiempo agrega: « ...que algunos de los miristas supuestamente muertos en el extranjero tienen los mismos nombres de algunas de las personas que han sido objeto de recurso de amparo a causa de su desaparecimiento en nuestro país. « El Mercurio» quiere inducir una extraña coincidencia y luego de explicar lo que para él es comprensible « que combatientes extremistas hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile...» agrega una frase digna de reflexión...» Aunque la angustia de los familiares no se satisfaga con las incertidumbres y haya además en ciertos actores poderosas razones políticas para incentivar la desesperación de los deudos, lo humano es que se haga todo lo posible por hallar a los desaparecidos y a esto han colaborado lealmente las autoridades chilenas.»

«El Mercurio», indudablemente, luego de evaluar la respuesta internacional, de darse cuenta de las groseras y burdas contradicciones de las noticias que él mismo y sus diarios afines habían estado transmitiendo, no tiene más remedio que preguntarse: « ¿Es verosímil en su conjunto la información que se ha estado suministrando? » y él mismo responde: « En apariencia no».

¿Qué creer entonces si el mismo diario, niega lo que ha estado afirmando?

En esta editorial «El Mercurio» ha utilizado la defensa, elemento básico de los mecanismos psicológicos para responder al ataque.

Las conductas defensivas son técnicas utilizadas por la personalidad total para mantener su equilibrio eliminando fuentes de inseguridad, peligro, tensión o ansiedad. «El Mercurio» utilizó los mecanismos defensivos de desplazamiento y también de proyección, es decir, culpar al otro de lo que uno mismo ha estado haciendo.

Así, « El Mercurio » sigue diciendo:

«... Se comprende que organismos políticos interesados en debilitar la confianza pública en el actual gobierno traten de hacer un gran escándalo internacional con estas informaciones sospechosas, pero ello no debe ser motivo para ocultar la verdad...»

Es decir, hay una acusación implícita en esta frase, los culpables, son otros. Y él mismo se pregunta: « ¿Podría haber una manipulación internacional en esta noticia ? ». « El Mercurio » afirma que debería demostrarse que fueron otros los que intencionalmente manipularon las noticias y como es su costumbre, sugiere conductas a seguir. De tal modo que en la frase final el propio editorialista responde: «Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo ».



La situación se agrava para la dictadura, para la prensa oficial y para los artífices de la Operación Colombo, cuando el día 11 de agosto el diario «Las Últimas Noticias» reproduce una aseveración proveniente de Venezuela:

«CARACAS 10 (DPA). Ningún mirista o miembro de la Ex- Unidad Popular chilena ha muerto en Venezuela, ni siquiera por causas naturales ...».

Al día siguiente en Argentina, Francia. México y demás países señalados como lugares donde se mataron entre ellos « los extremistas », empiezan no sólo a negar la noticia, sino a exigir la verdad. En páginas interiores en los «Breves de Chile» y no ya en grandes titulares, «El Mercurio» reproduce las informaciones:

«Buenos Aires 10, (Latin)... Versión de Time. Nueva York 1 l.(UPI) y desde la Embajada en París. París 11 (AFP) se transmite « la profunda inquietud por la vida de tres presos políticos detenidos en Chile - Agustín Reyes, Alfonso Chanfreau y Anselmo Radrigán -, expresaron hoy aquí sus esposas...»

Las noticias del extranjero no dejan de llegar. Los nombres se siguen repitiendo Máximo Gedda, Jacqueline Binfa, Carmen Bueno, Jorge Ortiz, Jorge D'Orival, Héctor Garay, Miguel A. Acuña, Enrique Toro, Enrique Lara, Daniel Reyes, Leopoldo Muñoz, María Angélica Andreoli, María Elena González, una y Otra vez; hay antecedentes de que los vieron vivos y detenidos. Afirmándose que era imposible que ellos hubieran podido salir fuera de Chile.

El día 19 de agosto «El Mercurio» se ve obligado a reproducir la investigación realizada por la Agencia Latin en Argentina. Esta noticia circulaba por todo el mundo; había sido publicada por los periódicos transandinos. No se podía ocultar.

Esta investigación desmentía todo lo dicho por la prensa dictatorial.

« Buenos Aires 8. Latin. Rene Villegas. « Los 119 militantes izquierdistas chilenos supuestamente ultimados en este país y otros latinoamericanos nunca estuvieron en territorio argentino, según surgió de una amplia investigación cumplida por Latin. El 15 de julio el primer número de una desconocida revista titulada «LEA», logró notable repercusión periodística al incluir una nota que denominó « LA VENDETTA CHILENA ». Desplegada a doble página, el material quedó impreso como despacho de «Ciudad de México» y desgranó una sucesión de conjeturas para aseverar que «60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha a lo largo y ancho de las tres Américas y Europa...»

Enseguida los periodistas argentinos demuestran la falsedad de la revista «LEA» y señalan los nombres de los implicados.

La información de «El Mercurio» sigue así: «Entretanto la revista «LEA» cuya periodicidad «semanal» quedó interrumpida desde el 15 de julio (en que apareció su primer número) también quedó tras la cortina de un órgano fantasma. de desconocidos editores y responsables y un pie de imprenta imposible de identificar. El ciudadano Juan Carlos Videla, como su editor, no está registrado en ningún organismo gremial o empresarial argentino, en tanto la dirección domiciliaria de la revista, calle Brandsen 4850, supera la numeración de esa vía. que sí existe en esta capital, pero cuya numeración

alcanza sólo al 2000. Sin embargo, un sobre impreso 24 del número domiciliario, despertó las sospechas de que la codificación correcta podría ser: el 485 ó el 1485 de la calle Brandsen. El primero de ellos corresponde a un simpático parque tras cuyas arboledas se ubica la Editorial CODEX, propiedad estatal y dependencia del Ministerio de Bienestar Social. Una indagación de esa impresora concluyó en la afirmación de que «aquí no fue editada la revista que mencionan, pese a que el único nombre auténtico del impreso «LEA» -el distribuidor **Fernando Varreira**- declaró posteriormente que, «CODEX nos entregó 20.000 ejemplares de la revista para su distribución en la capital». Varreira logró diseminar 15.000 números de LEA y aún permanecen cerca de su despacho los otros cinco mil. A partir de allí el misterio de la publicación resultó infranqueable.»

Y vuelve a insistir.

« De los 119 nombres manejados por «LEA» y «O'DIA». ninguna fuente policial, oficial, diplomática o privada en Argentina, pudo confirmar si alguno de ellos registró su ingreso, asilo o radicación en esta nación.»

Además cita la respuesta del Cónsul General de Chile en Buenos Aires, a quien los periodistas de Latin interrogaron permanentemente.

«El Cónsul General de Chile en Buenos Aires, **Alvaro Droguett**. reconoció a Latin haber leído la publicación de «LEA» y reveló que el cotejo de la lista de presuntos muertos con la nómina de chilenos oficialmente registrados «indica que ninguno de ellos estuvo inscrito en esa representación consular». «No conozco la lista del periódico brasileño, pero aquí alguien me comentó que sería la misma de la revista argentina, lo cual obviamente recejaría que no son 119 los supuestos muertos», comentó el funcionario. De otro lado, la Embajada Chilena cumplió instrucciones de su Gobierno y presentó oficialmente un pedido a la Cancillería local, «para que se inicie una exhaustiva investigación», sobre el tema, según declararon responsables fuentes consultadas por esta agencia, pero igual reserva rodea a la investigación presuntamente ya dispuesta por el Gobierno Argentino.»

El día 12 de agosto en pequeños titulares «La Tercera» escribe « CORTE SUPREMA NEGÓ MINISTRO EN VISITA» y «El Mercurio»: « DENEGADAS PETICIONES PARA DESIGNACIÓN DE UN MINISTRO EN VISITA ».

Ese mismo día, 19 de agosto de 1975. «La Tercera» reproduce una noticia venida desde Argentina:

«ARGENTINA: PIDEN INVESTIGACIÓN SOBRE EXTREMISTAS CHILENOS DESAPARECIDOS.»

« Buenos Aires, 10. (Latin)... El diario independiente «La Opinión» en su edición de hoy aseveró que el delicado asunto «afecta el prestigio del país» y luego comenta la investigación realizada por Latin, para terminar diciendo: « una gran conspiración con muertos en territorio argentino, imaginó métodos siniestros

que superan todo lo conocido de la Alemania de Hitler, aludiendo a publicaciones fantasmas en el extranjero y a cónsules que se prestan a difundir cédulas de identidad falsificadas.»

La incredulidad, la presión de los países mencionados, de organismos de DDHH y, especialmente, de los familiares y amigos de los 119 en Chile o en el extranjero obligan a que hable el dictador, del cual todos los medios de comunicación inmediatamente después del Golpe crearon una imagen de salvador y protector.

La transmisión de mensajes y material visual con contenidos que ayudaran a configurar la imagen que de Pinochet se quería lograr se iniciaron inmediatamente en los días que siguieron al Golpe Militar-. En la configuración de esta imagen se usó lo que Freud describió en « La creación del líder »<sup>(7)</sup>. « Al cual revisten de un poder irresistible a través del poder mágico de las palabras, del mensaje. El puede despertar profundas tempestades o devolver la calma. Las palabras se transforman para crear su figura con una fuerza de la naturaleza «como potencias sobrenaturales ».

De esta forma, toda la prensa reproduce el día 21 de agosto de 1975, las palabras del dictador.« El Mercurio ». bajo el título de « PRESIDENTE PINOCHET PIDE INVESTIGACIÓN SOBRE LISTA DE LOS 119 MUERTOS », redacta:

« El Presidente Augusto Pinochet declaró ayer que su gobierno ha ordenado una investigación en torno a las noticias del exterior sobre la muerte de 119 chilenos,... hablando desde los balcones ... tras recordar pasajes de su juventud cuando conoció a su esposa en San Bernardo, el jefe de Estado señaló que se ha utilizado esa noticia para atacar al régimen... Se trata de una nueva campaña del marxismo leninismo internacional para perjudicar a nuestro país », dijo.

Dos días después este importante anuncio es comentado en un editorial titulada « LOS 119 DESAPARECIDOS », por el diario « La Tercera »:

«... Al final (se refiere a la investigación que Pinochet ha ordenado) de la misma se sabrá quiénes son sus inspiradores y cuáles han sido los objetivos perseguidos », y agrega: « El informe que refirió el Presidente se elaborará con antecedentes exhaustivos reunidos en Chile y en el extranjero..... « El Jefe de Estado adelantó la posibilidad de que todo el episodio de las 119 muertes haya sido instigado por elementos del marxismo internacional, como parte de la campaña de desprestigio a Chile.»

Se consuma así la otorgación al otro de las ideas, planes y deseos tal como es descrito en los mecanismos de proyección.

El tiempo pasó. Nada se supo ni de la Comisión de « hombres buenos » ni de las investigaciones. Dos meses después, los familiares le enviaron una carta. El

diario «La Tercera» anuncia: «CARTA AL PRESIDENTE ENVÍAN FAMILIARES DE DESAPARECIDOS ».

En ella, los familiares le recuerdan su propuesta de investigación, le señalan sus dolores y desvelos: « Este anuncio nos llenó de esperanzas. Ha pasado ya un mes desde el día en que se publicaron esas terribles nóminas y nosotros, familiares de los detenidos desaparecidos, no sabíamos a dónde conducir nuestros pasos. El anuncio de S.E. nos trajo una luz prometedora...»

No hubo respuesta.

Un mes después, frente a la presión que aún se mantenía, se elabora otra maniobra. Así el diario « La Segunda », en su edición del 13 de noviembre de 1975, escribe a grandes titulares: « LOS MUERTOS QUE VOS MATASTEIS GOZAN DE BUENA SALUD » y señala que los de la lista de los 119 están «vivitos».

El Comité de Cooperación para la Paz contesta rápida y certeramente al diario «La Segunda». Sin embargo, ningún diario oficial escribió nunca más sobre el tema.

Hasta el día de hoy nadie de los 119 ha aparecido con vida, como tampoco sus cuerpos.

De ahí para adelante el ocultamiento de la verdad, la negación ha sido la norma. El silencio que busca el olvido ha predominado.

Pero este olvido voluntario no borra las improntas de la manipulación de los sentimientos ni oculta lo que hay de distinto en las nuevas formas de creer, de pensar y de actuar en algunos sectores de la población.

---

### **Notas al Capítulo V :**

1. Manuela Gumucio. «Representar y actuar colectivamente; El caso de las representaciones sobre el período de la Unidad Popular». Opciones. Revista del Centro de Estudio de la Realidad Contemporánea. Academia de Humanismo Cristiano. Enero-Abril 1988.
2. Versión chilena sobre los desaparecidos es dudosa.
3. Versión chilena sobre el estado de los desaparecidos es cuestionada
4. El día 13 de septiembre de 1973, el diario «La Nación» pasó a llamarse «La Patria» y posteriormente «El Cronista». Figuró con ese nombre hasta 1975. Luego retomó su nombre original.
5. Revista Mensaje editada por los jesuitas cuyo Director era en ese tiempo el sacerdote Renato Hevia.
6. El subrayado es nuestro.
7. Ver Freud «Psicología de las masas».

## Capítulo VI

### Qué pasó con los familiares

Los familiares de estas 119 personas junto a otras familias de detenidos desaparecidos, concurrían diariamente a la calle Santa Mónica, sede del Comité de Cooperación para la Paz. Allí, gracias a su propio trabajo y con el apoyo de abogados y personas solidarias, el 28 de mayo de 1975 habían presentado uno de los primeros recursos conjuntos ante la Corte de Apelaciones, y el 8 de julio, por primera vez, habían hecho lo mismo ante la Corte Suprema.

« Los abajo firmantes somos familiares de ciudadanos chilenos, la mayoría de los cuales nos consta que fueron arrestados por agentes de los servicios de seguridad y, posteriormente, sumidos a una incomunicación indefinida...».

¿Qué pasó con estos familiares al ver el nombre de sus hijos, cónyuges, compañeros, hermanos y leer la historia que sobre ellos se decía, al «conocer» detalles y circunstancias de sus muertes?

Perplejidad, incredulidad. Confusión, que pudo llegar a un estado crepuscular. Desorientación tempo-espacial, hipermnesias, exaltación incoercible de la evocación de los recuerdos.

Trastornos de la atención y de la concentración psíquica. Trastornos en la construcción del pensamiento por incapacidad de estructurar esquemas lógicos o esquemas ideo-verbales; por imposibilidad de seguir un razonamiento. Esta incapacidad de razonar se debía a veces a la imposibilidad de procesar ni siquiera el nombre que se leía, el que pronunciado una y otra vez, silabeado y repetido, no era sin embargo, integrado ni asumido. Y si finalmente lograba registrarse no llegaba a unirse a la persona ni a su imagen. Todo estaba disociado.

El impacto psicológico fue agudo y brutal. Todos estos síntomas y estados iniciales nos han sido relatados.

Y a pesar de que la mayoría de los familiares luego del trauma pensaron: «Que todo era falso», « que esas listas eran una mentira», « que lo que ahí se decía era imposible ». « que era una forma de amenazarlos, de amedrentarlos ». « que era tal vez, una forma de decirnos que no los buscáramos mas, porque estaban muertos». Surgieron las dudas, las contradicciones, las imaginerías angustiosas y la ambivalencia de escoger entre la vida y la muerte, persiste hasta hoy día.

Una madre recuerda los primeros momentos « Me encerré en el baño, ahí en el Comité, lloraba y lloraba. Luego me levanté y, sin poder contenerme, gritaba

mientras me golpeaba la cabeza contra las paredes de un lado a otro. No podía ser...».

Y otra nos cuenta: « Cuando vi los titulares iba en un tren para Buenos Aires. No supe más, vomitaba, lloraba. Luego me vino diarrea y de ahí ya no recuerdo».

Además de estos cuadros de agitación angustiosa aguda, con importantes componentes neurovegetativos y perturbación de conciencia; muchos presentaron cuadros depresivos ansiosos intensos: trastornos del sueño, pérdida del apetito, falta de impulso vital.

Sin embargo, y a pesar de ello, todos incluso algunos que no habían ido antes al Comité de Cooperación para la Paz, siguieron trabajando para saber la verdad. Escribieron cartas a las autoridades, a los tribunales, a la Cruz Roja Internacional. Viajaron a Argentina a buscar, a enterarse por sí mismos. Realizaron campañas internacionales para informar. Hicieron nuevas presentaciones ante los tribunales:

«Si llegamos hasta tan alto Tribunal lo hacemos llenos de confianza o imbuidos del derecho que nos asiste de obtener una respuesta clara y definitiva a este agobiante problema que afecta a nuestros hogares con una indecible crueldad».  
[\(1\)](#)

Entretanto 95 presos políticos que se encontraban detenidos en el campo de prisioneros de «Melinka», en Puchuncaví, iniciaban una Huelga de Hambre indefinida. Ellos habían sido testigos de que los 119 estuvieron con ellos, entre ellos, en las casas secretas de la DINA.

A medida que pasaban los días y los meses y el ofrecimiento de investigar por parte del gobierno tampoco se cumplía; a medida, que pasaron los años y nunca nadie explicó ni respondió, los pilares de la impunidad: la falta de verdad y justicia, empezaron a provocar alteraciones en el acontecer psíquico.

Sin índices claros de referencia, sin poder discernir entre lo real y lo inventado; sin conocer los parámetros de la realidad, la exterioridad está distorsionada, alterada. « El mundo circundante, además de ser amenazante se volvió falso, extraño, incierto»[\(2\)](#)

¿Cuál era la verdad? ¿Estaban muertos, estaban vivos? ¿Dónde estaban? ¿Los estaban torturando? ¿Cómo estaban?

La duda, la desconfianza, la incertidumbre.

Si la verdad no existe no es posible construir un mundo interior estable. El sí mismo se llena de contradicciones casi imposibles de resolver.

¿Están muertos? ¿y si no? ¿Y si acepto que está muerto, soy yo quien lo maté? ¿cómo?, ¿dónde está?

La culpa, la rabia, la autodestrucción.

Paulatinamente, en muchos familiares el universo de la subjetividad se desestructuró. La vida, su vida, nunca más fue la misma. « Nunca más volví a ser lo que yo era».

Así también las relaciones humanas se trastocaron. El mundo social se restringió y las nuevas relaciones se llenaron de temor, de desconfianza.

Sin embargo, a pesar de la falta de verdad, los familiares siguieron exigiendo justicia. Con dignidad, con firmeza.

¿Qué significa para ellos esa fecha ? ¿Qué significa el 23 y 24 de julio de 1975 ?

Para algunos es una fecha « muy dolorosa». Para otros es una fecha que «no podemos olvidar». Para una madre « es el día de la mentira, de la gran mentira y no representa nada más que eso». Para otra: « Ese día se consumó la burla de la dictadura, su terrible crueldad.»

Desde entonces, cada 23 ó 24 de julio, en el país un pequeño grupo de familiares se juntan con las fotos de los 119, con sus nombres, y vuelven a preguntar ¿Dónde están?

¿Por qué la conmemoran?

La respuesta es unánime: «Para exigir la verdad»;« Para que nos respondan»;

« Para no dejar jamás de exigir justicia «.

Sin justicia no hay igualdad. Y aún más grave es esta ausencia cuando la necesidad de ella es para tener respuesta sobre la vida o la muerte. Sobre el destino de lo que se ama. Cuando la ambivalencia está planteada sobre la vida o la muerte de un ser querido, la agresión intrapsíquica es inconmensurable.

Pero no fue sólo esto lo que provocó sobre los familiares esta maniobra de guerra psicológica. Pues no sólo sembró la duda, la desconfianza, la incertidumbre, también que degradó la imagen del que a través de la prensa asesinaron.

De este modo, la impunidad absoluta en el caso de los 119 transformó al trauma inicial en un proceso continuo de duelo y de luchas, de derrotas y exigencias por parte de los familiares y de inmoralidades y rechazos por parte de la dictadura.

Para los que idearon y ejecutaron la Operación Colombo, ella se transformó en triunfo, en un ocultamiento perfecto. Y hasta hoy, en olvido quizás para siempre.

¿Olvidaron los torturadores, los asesinos, los ideólogos del engaño y del silencio? Ellos siguen guardando silencio.

Gran parte de la sociedad olvidó. ¿Qué es esto?, ¿qué 119?

Pero, que duda cabe, todos internalizamos el miedo, la incertidumbre, las imágenes, las figuras de terror.

La Operación Colombo cumplió así su doble objetivo: dar una respuesta sobre los detenidos desaparecidos y actuar profunda y subrepticamente en el mundo interior de las personas, en sus representaciones y pensamientos.

---

### **Notas:**

1. De la solicitud de los familiares de los detenidos desaparecidos para el nombramiento de un de Ministro en Visita, fechado el 5 de septiembre de 1975.
2. Ver Paz Rojas, «Psicopatología de la Impunidad». Documento Tortura 10. Edición DIT-T. CODEPU.

## Capítulo Séptimo

### Las verdades ocultas

En el transcurso de esta investigación, nos hemos preguntado una y otra vez ¿Quiénes eran aquellos que habían ideado, programado y elaborado y ejecutado esta Operación? ¿Quiénes habían elegido a estas 119 personas?, ¿cómo habían hecho llegar sus nombres a los periódicos argentinos y brasileros para que los publicaran?

¿Quiénes fueron los periodistas chilenos, que participaron en esta campaña de guerra psicológica? Ellos pusieron a disposición de la dictadura todas las armas de las comunicaciones y de las palabras para actuar en el transcurso del tiempo dictatorial sobre las emociones. A través de imágenes de terror, de peligros inminentes, de frases cargadas de contenidos desestructuradores invadieron la mente de las personas.

¿Quiénes alteraron la verdad, para crear para siempre parámetros ambivalentes en el pensar y en el actuar de algunos chilenos?

Al buscar más de 18 años después una explicación; al intentar rehacer esta historia; al adentrarnos en el conocimiento de sus personajes, en los engranajes de su accionar. Al intentaren suma. desmontar la mentira y llegar hasta las raíces del ocultamiento. desgraciadamente, es muy poco lo que hemos logrado.

Desde luego nunca hubo una respuesta oficial. No la hubo antes ni tampoco la hay hoy día. Nunca hubo proceso y nadie supo nada de lo que realmente había ocurrido. No se conoció a los responsables ni tampoco a los periodistas que elaboraron y escribieron en el curso de esta campaña.

El Colegio de Periodistas, a diferencia de otros Colegios Profesionales, nunca investigó ni sancionó a miembros de su organización que publicaron durante los 17 años de dictadura campañas mentirosas como el «Plan Z» , como esta que estamos estudiando y tantas otras más.

El Plan Z fue un plan que según la dictadura tenían los partidarios de la Unidad Popular para eliminar a civiles y militares contrarios a ellos. Todos los medios de comunicación lo reprodujeron con lujo de detalles. Principalmente «El Mercurio».

Este Plan Z fue el aval para justificar la represión, la tortura y la muerte de muchos chilenos. Todo fue una mentira. En 1993, en una entrevista publicada

en el diario «La Nación», el ex Director de «El Mercurio», **Arturo Fontaine Aldunate** responde a la periodista Mónica González que lo entrevista: « No tengo ninguna prueba de que haya existido el Plan Z. En ese momento se daba como un hecho cierto. Para míes hoy una incógnita ». El periodista responde tranquilamente, y sin embargo, bajo el amparo de las noticias que su diario trasmitió cientos de chilenos fueron sacrificados.

La guerra psicológica consiguió así su objetivo: El silencio. El silencio de su violencia interiorizada. El olvido aparente de su presencia inmanente. Y ella, al igual que los crímenes y los desaparecimientos hasta el momento ha quedado impune.

En la búsqueda de la verdad, en el caso de esta Operación, es sin duda Mónica González, actualmente redactora del Diario «La Nación» la que más ha aportado. Igualmente, los juicios por los asesinatos de Orlando Letelier en Estados Unidos y del General Prats y su esposa en Argentina [\(1\)](#), los que nos han permitido conocer algunos de los engranajes y laberintos de las verdades ocultas.

Algunos indicios dejados y torpezas cometidas por ellos mismos permitieron desmontar partes de esta gran mentira.

En primer lugar, la falsedad de los periódicos en donde se hicieron las publicaciones de los 119 nombres. La revista «LEA» era un órgano fantasma de editores y responsables desconocidos, con un pie de imprenta imposible de identificar. Lo mismo sucedió con el diario «O'DIA». publicación ocasional editada esta vez sólo para entregar los últimos 59 nombres.

Al investigar más sobre estas publicaciones, el misterio no resultó infranqueable, ya que en esa época, como lo comprobaron los periodistas de la Agencia LATÍN, detrás de la imprenta argentina que editó y distribuyó la Revista «LEA» estaba la editorial Codex. Dicha editorial era propiedad del Estado argentino dependiente del Ministerio de Bienestar Social. El Ministro a cargo era José López Regga [\(2\)](#), asesor de Isabel Perón y miembro de la Triple A argentina.

En segundo lugar, hemos logrado saber que en la época en que se elaboró y ejecutó la Operación Colombo, ya existían dentro del organigrama de la DINA, un Departamento Exterior y un Departamento de Comunicaciones y Operaciones Psicológicas.

En lo que se refiere al primer Departamento está confirmado que el responsable de la DINA Exterior en esa época era el entonces Mayor de Ejército **Raúl Eduardo Iturriaga Neumann**, quién luego de pasar por Fort Gulick en Panamá, regresó de allí en calidad de instructor. En 1973 era Sub Director de la Escuela de Paracaidistas y posteriormente se integró a la DINA. En 1980 fue Comandante de la Guarnición de Putre; en 1983, Agregado Militaren Francia; en 1988, Comandante de la VI División de Ejército e Intendente de la 1 Región. En 1989 ascendió a Mayor General. En octubre de 1990 fue llamado a retiro.

Fue responsable de la ejecución de la Operación Colombo, que culminó con la publicación de las listas de los 119. Raúl Iturriaga usaba los nombres falsos de «Don Elías» y de «Luis Gutiérrez». El esta, además, involucrado en la ejecución y asesinato del General Carlos Prats y su esposa Sofia Cuthbert, ocurrido en Buenos Aires en septiembre de 1974. Está relacionado con la desaparición de chilenos en Argentina. También está mencionado como participante en el plan que culminó en la muerte de Orlando Letelier en Washington. En diciembre de 1975 fue nombrado Jefe de la Brigada Purén con asiento en la Villa Grimaldi. Algunos de los crímenes de esta Brigada se están investigando en los Tribunales.

En el Departamento Exterior, además de Raúl Iturriaga Neumann, trabajaban otras personas. Nos interesa, destacar aquí sólo a aquellos que sin duda estuvieron directamente involucrados en esta Operación, como el Mayor **Cristoph Willike Floel**, oficial de Ejército de la rama de Infantería. Promoción 1967. Para el 11 de septiembre de 1973 estaba destinado en el Regimiento Buin con el grado de Teniente. Integró la DINA desde 1974, y estuvo a cargo de una Brigada. Fue Jefe de la Red de la DINA en Buenos Aires, trabajando con **Enrique Arancibia Clavel**. Residía en Santiago y organizaba las acciones terroristas de la DINA en Argentina. En las cartas incautadas en 1978 a «Luis Felipe Alemparte» (Enrique Arancibia Clavel), se comprueba esta relación.

No estamos en condiciones de afirmar si el Departamento Exterior de la DINA en la época en que se ideó y ejecutó la publicación de la lista de los 119, estaba bajo las órdenes de **Pedro Espinoza Bravo**, actualmente acusado como responsable en el asesinato de Orlando Letelier junto a **Manuel Contreras**. Meses después de la creación de la DINA, Espinoza fue el Jefe de la Brigada Metropolitana y segundo hombre de la DINA. En todo caso Espinoza estaba a cargo de Villa Grimaldi cuando fueron sacaron desde allí los 12 prisioneros que luego aparecerían en la lista de los 119.

En cuanto al Departamento de Comunicaciones y Operaciones Psicológicas, podemos decir que en el Cuartel Central de la Dirección de Inteligencia Nacional, ubicado en la calle República, existía una sección en cuya puerta de entrada se leía su nombre. En su libro «Mi Verdad», **Marcia Alejandra Merino Vega**, dice: «La función de este departamento, hasta donde yo se, era realizar campañas destinadas a avalar la actuación de la DINA, así como a desinformar respecto de algunos casos. Esto lo hacían a través de los contactos con los diferentes medios de comunicación. Pienso que la publicación aparecida en Brasil y Argentina sobre las 119 personas desaparecidas fue labor de este departamento, aún cuando pueden haber actuado otras reparticiones de la DINA.

«Este Departamento estaba dirigido por el Oficial de Ejército Vianel Valdivieso, que por alguna razón creo tenía contactos en el diario «La Segunda»... En esa época, era funcionario de la DINA en el Canal 7 Roberto Araya.»

**Vianel Valdivieso Cervantes**, usaba el nombre de «Víctor». De profesión ingeniero militar o politécnico, pertenecía a la rama de Telecomunicaciones del Ejército. Desde la creación de la DINA formó parte de ella. Parada Golpe de

Estado del 11 de septiembre de 1973 estuvo a cargo de lo que actualmente se conoce como

«Operación Silencio», mediante la cual se acallaron todos los medios de comunicación del país. Al principio, aquellos cercanos al Gobierno de la Unidad Popular, algunos de los cuales fueron bombardeados, y luego todos los medios de comunicación quedaron a cargo del poder militar. Se sabe además que fue jefe de la Brigada de Inteligencia Electrónica y por tanto jefe directo de **Michael Townley**. Cuando Contreras sale de la DINA, en 1978, Vianel Valdivieso fue su socio directo en negocios particulares. También el gobierno militar lo nombró Director de ENTEL. Pasó a retiro en mayo de 1987.

En el Departamento de Comunicaciones y Operaciones Psicológicas, trabajaban además el psiquiatra **Roberto Laihlacar** y el psicólogo de apellido **Basaure**.

Este Departamento además de planificar campañas en favor de la dictadura, elaboraba panfletos y volantes para utilizarlos contra personas detenidas, haciéndoles creer que era su propio partido el que los amenazaba. También fueron capaces de reproducir ejemplares falsos de « El Rebelde», órgano periodístico del MIR, que en esa época se elaboraba en la clandestinidad, así como también de « El Siglo », diario histórico del Partido Comunista igualmente clandestino, con el fin de engañar y confundir al «enemigo».

A través de estas maniobras, lograban controlar, y manipular a los partidos políticos opositores a la dictadura y también crear desconcierto y sentimientos de inseguridad en sus propios partidarios.

En tercer lugar, creemos necesario señalar la conformación que en esa época tenían las sedes diplomáticas chilenas en los dos países donde publicaron las noticias sobre las muertes de los 119 chilenos y publicaron las listas.

El Embajador chileno en Argentina era Rene Rojas Galdames; el Encargado de Negocios, **Javier Illanes**; el Ministro Consejero, **Carlos Guillermo Osorio Mardones** <sup>(3)</sup>; el Agregado Militar **Luis Joaquín Ramírez Pineda, Hernán Rivera Calderón**, Capitán de Navío y la Agregada de Prensa, la periodista **Silvia Pinto**.

En Brasil, el embajador en los años 1974 y 1975 era Hernán Cubillos <sup>(4)</sup>, y el Agregado de Prensa, Gerardo Roa Caballero, a quien se le indica como el que confeccionó las listas de los 119 y realizó los contactos con el diario «O'DIA» de Curitiba para su posterior publicación. Roa fue, durante el gobierno del Presidente Aylwin, Jefe de Relaciones Públicas de la Intendencia de Santiago. <sup>(5)</sup>

En cuarto lugar, hemos logrado reunir antecedentes sobre cómo se habrían elaborado las listas propiamente tales.

En 1986 la periodista Mónica González quien había viajado a Buenos Aires en búsqueda de antecedentes sobre el asesinato del General Carlos Prats y su

esposa, encontró los primeros indicios que condujeron a descubrir la Operación Colombo.

El 25 de noviembre de 1978 -según consta en el proceso que se realizaba en Argentina por el Caso Espionaje-, inspectores que se constituyeron en el domicilio de Arancibia Clavel encontraron allí carpetas en perfecto orden y agrupadas correlativamente, con antecedentes del trabajo que él realizaba para la DINA en el exterior. Además, se encontraron las copias de las cartas que él escribía desde Buenos Aires bajo el nombre falso de «Luis Felipe Alemparte Díaz». Arancibia había dejado las copias de todos estos documentos.

Algunos de estos informes estaban escritos a mano y otros mecanografiados. Ellos se encuentran actualmente acumulados en el proceso por el asesinato del General Prats. Igualmente, se encuentra en el proceso toda la correspondencia que Raúl Iturriaga Neumann envió a Enrique Arancibia Clavel a Buenos Aires bajo los nombres falsos de «Luis Gutiérrez» y «Santiago Copihue».

Leyendo y analizando cuidadosamente esta tortuosa correspondencia hemos logrado reconstruir trozos de esta historia.

En una carta fechada el 18 de abril de 1975. Arancibia escribe a la DINA en Chile: « Mando material impreso en la prensa del país sobre el caso Colombo por coordinación federal . Va foto de UBAL BAHL posiblemente RIP (muerto). Las facturas que acompañan a Colombo se pagarán en el transcurso de la semana junto a 15 facturas argentinas».

Esta carta, en la que se habla de una muerte, está posiblemente ligada a la información del día 12 de abril, fecha en que fue encontrado el primer cadáver mutilado y que fue atribuido a David Silberman.

El 22 de abril de 1975, Arancibia Clavel informa a Iturriaga Neumann :

« Lamentablemente hasta el momento la publicidad sobre el caso COLOMBO ha sido casi nula», y agrega: « Recién mañana me entrevistaré con MARTÍN para saber exactamente qué es lo que pasó. En esta semana están prometidos los dos restantes que aparecerán con «15 criollos». Espero que la publicidad sea mayor. Mayores antecedentes les daré personalmente en Santiago a partir del 25 del presente...Martín me solicitó atención de fotografías para aproximadamente 7 personas, espero llevarlas conmigo».

Nos preguntamos ¿a qué dos restantes se refiere Arancibia?, ¿serán acaso los cadáveres que se prestaron para hacerlos aparecer como pertenecientes a Robothan y Guendelman o corresponden a las muertes de otros chilenos que por aquella época se habían refugiado en Argentina y que la DINA eliminó?

El 16 de mayo, Arancibia Clavel, vuelve a mandar una carta a Chile. En el encabezamiento se lee:

«Materia: Información General. Caso COLOMBO».

En la primera parte de ella. se refiere a la Triple A. organización con la cual se coordinó la DINA para realizar todas sus prácticas en Argentina: «El hombre que coordinó y organizó a estos elementos nacionalistas fue el Comisario General. Jefe de la Policía Federal ALBERTO VILLAR, lo secundó en esta tarea el Comisario ARENS, actual Jefe de Interpol Argentina».

En el párrafo siguiente Arancibia explica que «La Triple A. debe su nombre a las iniciales de sus tres jefes máximos. A= ALBERTO. A= ARENS y A=?». (No sabe el nombre del tercer hombre de la organización).

Luego relata: «...Villar es asesinado por el ERP...(Ejército Revolucionario del Pueblo)...y se tiene la presunción que el ideólogo de este asesinato es LÓPEZ REGA».

Es decir, devela allí los mismos métodos empleados por la dictadura chilena: atribuir los crímenes cometidos por ellos a partidos de izquierda.

En los párrafos que siguen surgen los personajes siniestros, perversos y criminales con los cuales trabajaron los chilenos partidarios de la dictadura. Así Arancibia Clavel sigue explicando : «Cuando Villar muere la organización se divide en tres partes: Una que sigue comandando ARENS y su ejecutor directo es el Comisario RAMÍREZ (a) «**El Carnicero**» **especialista en quemados y ahogados** [6](#). Otro que sigue a los gremialistas (Miguel) y a López Rega, este grupo sólo es mercenario y no tiene ninguna formación ideológica, actualmente es el grupo más peligroso ya que no sabe distinguir lo que hace, **la mayoría son drogadictos y están completamente degenerados** [7](#)....Por último, queda una fracción de auténticos nacionalistas que conforman el aparato de seguridad de la Milicia Nacional Justicialista. Este grupo es el conocido como Triple M (MMM), su denominación se deben a las iniciales de sus jefes. Sólo conocemos uno, Martín Siga Correa (M de Martín). Este grupo actuó en el caso Colombo, efectuando la primera etapa del trabajo en forma perfecta ».

« Con los últimos acontecimientos políticos, el grupo de Arens se ha decidido unir al grupo de Martín. Uno aporta el aparato logístico y otro la experiencia y fanatismo político »....

En el punto 3.2. de esta carta que se titula CASO **COLOMBO**. Arancibia informa:

« Las últimas alternativas de la segunda parte de este caso, tuvo la participación de VICENTE, quien me informó que INTERPOL Argentina envió todos los antecedentes como se habían solicitado el día viernes 9 de mayo por vía aérea, con esta información y previo consentimiento de COPIHUE SANTIAGO, el operativo publicidad comenzará utilizando los servicios de CARLOS MANUEL ACUÑA, Director de la Agencia Periodística PRENSA ARGENTINA y también periodista del diario LA NACIÓN de Buenos Aires. Prensa Argentina, es una agencia nacional que cubre con informaciones la mayoría de los diarios del interior. Se tiene contratado un servicio de recortes de diarios para este caso».

El 23 de mayo de 1975 Arancibia vuelve a escribir a Chile, su carta está nuevamente dirigida a Santiago Copihue, en ella se lee:

« Me ha llamado la atención el silencio con respecto a la « Publicidad » del caso « Colombo », desde hace una semana que no se tiene ninguna información de Ud. al respecto. Me interesa saber a la brevedad posible a qué determinación se llegó, para saber cómo manejarme con el periodista que me llama casi todos los días. Mañana obtendré todos los antecedentes que se mandaron a Santiago por intermedio de Interpol, las copias se las consiguió Vicente».

Ahora sabemos, por una carta manuscrita que se encuentra en el proceso del Caso Prats Firmada por Carmen Gutiérrez (ignoramos si este nombre es verdadero) agente de la DINA. que el nombre de Vicente es el que usaba el Oficial de Ejército **Augusto P. Deichler Guzmán**.

Deitchler Guzmán era Oficial de la rama de Caballería antes del Golpe Militar. En 1973 ya era miembro del Estado Mayor del Ejército y como tal, pasó a integrar la Dirección de la DINA. Después del Golpe Militar se desempeñó como Oficial de Inteligencia en Televisión Nacional de Chile. En la DINA se desempeñó como Jefe de Logística y también como miembro del Departamento Exterior. Aparece mencionado en el proceso del General Prats y su esposa. Cuando Manuel Contreras es llamado a retiro. Augusto Deichler «Vicente» lo reemplaza transitoriamente en la DINA.

En quinto lugar, hemos podido comprobar la forma en que las identidades y algunos antecedentes de estos 119 chilenos fueron enviados a Argentina.

Mientras se interrogaba en Argentina a Arancibia Clavel, él mismo confesó que « en su departamento se encontraba un sobre en cuyo interior había cinco cédulas de identidad ». La policía argentina las encontró. Ellas pertenecían a:

Francisco González Manriquez, detenido el 3 de octubre de 1974, de 27 años. Fue visto en José Domingo Cañas y 4 Alamos. Fue detenido junto a los hermanos Juan Carlos y Jorge Elías Andrónico Antequera, los que figuran en la Lista de los 119.

**Amelia Brun Fernández**, detenida el 4 de octubre de 1974, de 34 años, soltera, decoradora de interiores. Perteneciente al MIR. Estuvo detenida en José Domingo Cañas y 4 Alamos. En un testimonio dado por una ex presa política, Rosalía Martínez, se lee: «El 5 de octubre fuimos conducidas a 4 Alamos...Amelia quedó en la pieza de mujeres No. 4 y yo en la 2. Unos días después vimos como la sacaban con destino desconocido y nunca más supimos de ella».

Ambos detenidos desaparecidos hasta el día de hoy, no aparecen en la Lista de los 119.

Otro carnet encontrado pertenecía a :

**Mario Fernando Peña Solari.** quien aparece junto a su hermana Patricia en la Lista de los 119. Los dos fueron detenidos el 9 y 10 de diciembre de 1974. Fernando tenía 21 años, estudiaba Arquitectura en la Universidad de Chile. Nilda Patricia tenía 23 años. era soltera, al igual que su hermano y estudiaba Licenciatura en Biología en la misma universidad. Los dos pertenecían al MIR. Nilda fue conducida a la «Venda Sexi». Se encontraba embarazada: « sin embargo, a consecuencia de las torturas sufridas tuvo síntomas de pérdida; fue conducida a la Clínica Santa Lucía» <sup>(8)</sup>. Los dos hermanos fueron «trasladados» con destino desconocido desde la «Venda Sexi» el 24 de diciembre de 1974.

El último carnet encontrado pertenece a:

**Samuel Osvaldo Abarca Molina,** (C.I. 6.346.849-5). De él se desconoce cualquier antecedente, incluso no es mencionado en el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

Pero en el domicilio de Arancibia Clavel no sólo se encontraron estas cédulas de identidad. También se encontró un papel cuadriculado con una lista escrita a mano por ambos lados en la cual figuraban 32 nombres con sus dos apellidos y en un extremo techas que no guardan relación ni con sus detenciones ni con la última vez que fueron vistos. Estos nombres están agrupados bajo títulos que corresponden a pasos fronterizos. Los 32 nombres aparecen después en la Lista de los 119 (Ver Anexo 3).

Otra lista encontrada está escrita a máquina, en ella aparecen 21 nombres, 10 de los cuales figuran en la Lista de los 119 ( Ver Anexo 4 ).

En sexto lugar, hemos ahondado aún más en demostrar la imposibilidad de que estas 119 personas hayan podido en realidad encontrarse en diferentes partes del mundo; en Brasil, en México, en Venezuela y finalmente en Argentina.

Hemos ahondado en demostrar que ninguno de ellos formó parte de ningún ejército guerrillero ni perteneció a ningún grupo de chilenos organizados fuera del país para combatir a la dictadura. Todos ellos fueron detenidos y que ahora están desaparecidos, no sólo porque fueron vistos por otros prisioneros sino porque el mismo régimen dictatorial reconoció sus detenciones.

Así revisando atentamente todas las respuestas que las autoridades de esa época se vieron obligadas a dar a los familiares, a las iglesias, a diplomáticos que pedían explicaciones sobre ellos, hemos encontrado algunas respuestas oficiales que están referidas a personas que aparecen en la Lista de los 119. Mencionaremos sólo algunos de esos casos.

**Arturo Barría Araneda:** detenido el 28 de agosto de 1974. El Coronel Rhren Pulido, Jefe del Comando de Institutos Militares informó al día siguiente de su detención que el profesor Barría Araneda «pasa a disposición de DINA, en SENDET, organismo éste último al cual se envía en calidad de detenido por comprobarse su activa militancia en la ex UP ». En el mismo documento se señalan los motivos de la detención. El 29 de agosto de 1974 en un Oficio del

Instituto Militar señalan que: « Arturo Barría Araneda junto a las demás personas que fueron detenidas con él, pasan a disposición de la DINA, en SENDET...».

**Cecilia Castro Salvadores y Juan Carlos Rodríguez Araya:** detenidos el 17 de noviembre de 1974. En el Oficio 6350 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se informó a la Embajada de la República Federal de Alemania, el 8 de abril de 1975, que «ambos se encuentran detenidos en el Campamento de Tres Alamos por infracción a la Ley de Estado de Sitio».

Jacqueline Droully Yurich: detenida el 30 de octubre de 1974. En una carta de la Cruz Roja Internacional, en Ginebra, del 3 de febrero de 1975, señalan a su madre que: «Con referencia a su carta fechada el 23 de enero de 1975, tenemos el agrado de informarle que nuestros delegados han podido visitar el 20 de noviembre de 1974 a la Sra. Droully Jacqueline, detenida en la Cárcel de Tres Alamos. En lo que concierne al Sr. Marcelo Salinas Eytel hemos enviado una demanda de búsqueda a nuestra delegación en Santiago».

**Héctor Garay Hermosilla:** detenido el 8 de julio de 1974. El Gobierno de Chile a través del Ministro de Relaciones Exteriores, Vice Almirante Patricio Carvajal y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Coronel Enrique Valdés, informó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el 17 de enero de 1975 que: « Héctor Marcial Garay Hermosilla, se encuentra detenido en Santiago en virtud de las facultades que concede al Ejecutivo el Estado de Sitio contemplado en la Constitución Política Chilena de 1925 y actualmente vigente». Posteriormente con fecha 10 de diciembre de 1975 el Gobierno de Chile informó al mismo organismo que: «Héctor Garay Hermosilla no registra antecedentes».

**Bárbara Uribe Tamblay y Edwin Van Yurick:** detenidos el 10 de julio de 1974. En un Documento del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada de su Majestad Británica se señala que: «Este Ministerio puede informar que consultadas las autoridades chilenas competentes, han manifestado que las personas antes mencionadas se encuentran con arresto preventivo para su debida investigación y su estado de salud es perfectamente normal. Respecto a su paradero no ha sido dado a conocer aún». Fechada el 18 de agosto de 1974.

Más increíble y perverso aparece lo que el gobierno informa de:

**Francisco Aedo Carrasco:** detenido el 7 de septiembre de 1974. El Gobierno de Chile informó el 18 de febrero de 1976 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: « Al respecto puedo informar a Ud. que la situación del individuo mencionado en su nota. Francisco Aedo Carrasco, en libertad desde el 24 de julio de 1975». Ese mismo día su nombre aparecía como muerto en Salta en combate con fuerzas policiales argentinas.

**Juan Rosendo Chacón Olivares: detenido el** 15 de julio de 1974. El Primer Juzgado del Crimen de San Miguel en causa 47-735, por presunta desgracia de Juan Rosendo Chacón Olivares, decretó sobreseimiento temporal, « en mérito al parte N° 329 del 22 de enero de 1975, que informa que Juan Rosendo se halla

detenido en el Campamento de Prisioneros de Tres Alamos desde el 15 de julio de 1974».

El Ministro del Interior, General Raúl Benavides Escobar informó el 3 de abril de 1975. en Recurso de Amparo, Rol N° 803-74 de la Corte de Apelaciones de Santiago que « Se encuentra en libertad por orden del decreto exento N° 274 de este Ministerio».

**Agustín Albano Fioraso Chau:** detenido el 17 de junio de 1974. El Teniente Coronel de Carabineros. Don Jaime López Abarco. Jefe del Departamento Confidencial del Ministerio del Interior, informó el 27 de enero de 1975, que « la Prefectura General de Carabineros de Santiago ha informado por medio de su Oficio Reservado N° 36 de fecha 14 de enero en curso, que su hijo fue detenido por sospechoso, por efectivos de esa repartición el día 17 de junio de 1974 alrededor de las 22:00 horas y puesteen libertad el día 18 de junio de 1974 a las 15:15 hrs., lo que consta en documentos registrados en la Novena Comisaría de Santiago».

En séptimo lugar, y por último, se sabe por testimonios de ex prisioneros que las torturas aplicadas contra algunos de ellos habrían hecho categóricamente imposible su salida del país, aún cuando hubiesen sido liberados.

Edwin Van Yurick Altamirano fue sometido a la «tortura de la camioneta». Un vehículo pasó sobre sus piernas ante la presencia y bajo las ordenes de Marcelo Moren Brito [9](#). A consecuencias de esta inimaginable tortura una de sus piernas heridas se gangrenó. El ex agente de la DINA, Samuel Fuenzalida Devia, en declaración jurada dada en 1975 ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza relató todos los antecedentes antes menciona- dos. También en una declaración jurada realizada en Chile, en 1993, informó «que él lo ayudó con curaciones, y le hizo un zapato ». En su testimonio, agregó «que habría visto al doctor «Mortis» y que posteriormente había comprobado que a Edwin Van Yurick se le había amputado el pié en la misma Villa Grimaldi» y que luego de esta intervención quedó agónico.

Luis Guajardo Zamorano, sufrió igual tortura, sus piernas quedaron destrozadas. ¿Pudo él cruzar la Cordillera en forma clandestina?

Dos muchachos cayeron heridos al momento de ser detenidos: Ramón Isidro Pizarro Meniconi quien fue visto en un centro de detención apoyado en muletas. sin poder caminar. En tanto que, Mauricio Jorquera Cancino agonizó toda una noche en la casa de la calle Londres 38. Logró musitar su nombre a otra prisionera, que no lo olvida hasta hoy.

Estos son los trazos de verdad que hemos reunido en la búsqueda de los acontecimientos y de los actores de esta Operación. Es una reconstrucción inconclusa, como una armazón sin una estructura armónica y con un interior lleno de dudas y preguntas.

Los antecedentes reunidos no permiten restablecer el equilibrio de las vivencias, emociones y recuerdos vividos en esa época. La realidad sigue siendo ininteligible.

Así las emociones, las ansiedades, los miedos ligados a ese tiempo, aunque transfigurados por los años y ocultadas en este nuevo marco social, siguen ancladas en la interioridad del mundo psicológico, tanto individual como colectivo. Ellas forman parte, querámoslo o no del universo de nuestro aparato mental.

---

**Notas:**

1. Hemos tenido acceso a ambos procesos gracias a la abogada Fabiola Letelier en el primer caso, y a la abogada Pamela Pereira y a la Fundación de Ayuda de las Iglesias Cristianas, Fasic en el segundo
2. José López Regga. fundador de la Triple A. Fue detenido en Argentina durante el Gobierno del Presidente Alfonsín. Murió posteriormente.
3. Osorio fue asesinado en Santiago en extrañas circunstancias. El conocía los antecedentes de la elaboración de pasaportes falsos que usaron los agentes que actuaron en el asesinato de Orlando Letelier.
4. Hernán Cubillos quedó a cargo de la Dirección del diario «El Mercurio» durante todo el período de la Unidad Popular, cuando Agustín Edwards abandonó Chile para refugiarse en Estados Unidos luego de la elección de Salvador Allende.
5. Ver diario La Nación del 15.07.90.
6. Subrayado es nuestro
7. Subrayado es nuestro
8. Ver «Todas íbamos a Ser Reinas», Colección Verdad y Justicia. Tomo I.
9. Marcelo Moren Brito. Mayor de Ejército en el período DINA, quien en 1974 no tenía oficina ni en la casa de Londres 38 ni en la de José Domingo Cañas, pero operaba desde el mismo Cuartel Terranova más conocido como «Villa Grimaldi». Fue encargado de la Brigada Caupolicán de la DINA y conocido por los prisioneros políticos como «El Ronco». Ver libro «Mi Verdad» de Marcia Merino Vega.

## Palabras Finales

En un trabajo anterior referido a los « Aspectos Psicopatológicos de la Impunidad »<sup>(1)</sup> hicimos una reflexión teórica producto, por cierto, de nuestra práctica de atención médica, psicológica y social a las personas afectadas por la violencia dictatorial.

En ella decíamos: « La existencia es concretada por cada hombre mediante el desarrollo del conocimiento, de la subjetividad, de la formación de valores, todo ello bajo marcos referenciales claros. La toma de conciencia conlleva a ulteriores quehaceres y prácticas. Es en el comportamiento y realización de la existencia donde se ve la síntesis histórica, cultural y social que cada hombre representa. El aprendizaje de siglos es transmitido a través de las interrelaciones con otros seres humanos con los cuales el hombre intercambia vivencias, sentimientos, conocimientos y prácticas. La vida es por tanto una polémica con el mundo, con la realidad. La realidad, lo cotidiano y el mundo relacional crea en cada individuo su sistema de valores, sus principios, fundamento importante del saber, del mundo afectivo y de la conducta humana. Categorías primordiales de orientación axiológicas son entre otras, el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, lo sagrado y lo profano...todas nuestras actividades sociales son orientadas por estas categorías, de modo que el sistema de objetivación social se realiza en el marco de los valores que hemos internalizado ».

La antítesis de lo que anteriormente hemos dicho está concretizado en el proceso de realización y en los objetivos de la Operación Colombo.

A principios del año 1989, luego de la derrota del poder dictatorial en las urnas, iniciamos trabajos de investigación dirigidos específicamente no sólo a conocer la magnitud del daño provocado por la dictadura sino principalmente orientados a conocer las características particulares de las alteraciones psicológicas y sociales provocadas en las personas de diferentes regiones del país, especialmente de las zonas rurales. Algunas de estas investigaciones las hemos publicado en la Serie Verdad y Justicia.

Deseábamos lograr un conocimiento en alguna forma totalizador. No sólo de las víctimas sino también de los victimarios, no sólo de los familiares de los ejecutados y desaparecidos sino también de los responsables de su destino final. Conocer no sólo a los sobrevivientes con sus traumas, dolores, culpas y esperanzas sino también a los torturadores con su negación y ocultamiento. No sólo, por último, conocer el ser social dañado y marginado, sino también analizar al sujeto aparentemente indemne y ajeno al trauma dictatorial.

Y toda esta utopía, imprescindible y urgente luego de 17 años de régimen militar, a través de una doble perspectiva histórica-jurídica y psicológica-social, con instrumentos que empezamos a construir desde el golpe militar y que todavía seguimos construyendo.

¿Por qué todo ésto? ¿Por qué esta urgencia? Porque tenemos la fuerte sospecha de que la dictadura y sus afines lograron alcanzar en alguna forma su objetivo: « cambiar la mentalidad de los chilenos ».

Percibimos que ahora las palabras no significan lo mismo, que los términos tienen sentido y vigencia según quien los use. Que los seres humanos son aquilatados según sea el que los clasifique o los reconozca. Que el valor de un ser humano se mide por el tener, más que por el ser. Que el olvido es mejor que el recuerdo consciente y elaborado. Que los afectos son más dignos mientras más reprimidos y ocultos estén. Que la delincuencia terminará mientras más se vigile y se castigue. Que la expresividad corporal es más pura mientras más se formalice y se ordene.

Por último, que la verdad es mejor mientras más se simplifique y se castre y que la justicia puede lograrse sólo en la medida de lo posible.

No se entiende que el intento de conocer al responsable que torturó, que asesinó, que vejó, no se debe principalmente a un ánimo de venganza sino que se debe a un deseo infinito de seguir avanzando en la comprensión del hombre, en el desarrollo humano, en los valores, en la dignidad como personas.

Pero también porque nosotros no logramos conformarnos con el por qué. Si al comienzo tratamos médica y psiquiátricamente las marcas de la tortura, ahora tenemos que tratar la ruptura traumática del mundo interior y relacional como una tardía secuela que deja en Chile una casi total impunidad.

En este pequeño trabajo, hemos querido mostrar otra cara más de la violencia - la violencia de la guerra psicológica-. De esos largos años que van desde 1973 hasta 1990 y que resultan inacabables de acuerdo a nuestras vivencias y experiencias. Deseábamos además rescatar del silencio y de los laberintos de la negación a estos 119 chilenos, hombres y mujeres porque la historia perversa que sobre ellos se tejió, también ha quedado en la impunidad .

Reconocemos que estamos « anclados » en el pasado y lo asumimos con responsabilidad pues desde una perspectiva humana, y sobre todo psicológica, concordamos con lo que dice Mario Benedetti « es útil recordar que el ahora está germinando en el antes, que el ahora integral sólo puede formarse con pedazos de antes y de antes de antes ».

Para no romper, para no destruir, nuestro primer enfoque sobre la existencia; enfoque que es real, concreto y en la actualidad científicamente comprobado; es que creemos que el pasado hay que reconstruirlo para elaborarlo. Como se elabora un duelo con el tiempo, y aunque en este caso el duelo sea aún más traumático y esté como muchos dicen « congelado en el tiempo », hay que hacerlo. Porque sino el mundo relacional, la subjetividad, los valores quedarán por muchos años dolorosamente transfigurados.

#### **Notas:**

1. Ver Paz Rojas. «Psicopatología de la Impunidad». Documento Tortura N° 10. Edición DIT-T. CODEPU.

## Listado de Víctimas

### Anexo 1

Estos son los nombres completos de los 119. Los hemos ordenado por fecha de detención y señalando sólo su edad, militancia y actividad.

<b>Fecha Hecho</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Edad</b>	<b>Militancia</b>	<b>Actividad</b>
27/05/74	Reyes González Agustín Eduardo	23	MIR	Artesano
04/06/74	Cubillos Calvez Carlos Luis	20	MIR	Vendedor Ambulante
15/06/74	Ziede Gómez Eduardo Humberto	27	MIR	Estudiante Sociología
17/06/74	Fioraso Chau Albano Agustín	23	MIR	Profesor Castellano
18/06/74	Espinoza Méndez Jorge Enrique	24	MIR	Estudiante Universitario
25/06/74	Villaruel Gangas Víctor Man	18	S/m	Obrero
08/07/74	Acuña Castillo Miguel Ángel	18	MIR	Estudiante
08/07/74	Garay Hermosilla Héctor Marci	18	MIR	Estudiante
10/07/74	Toro Romero Enrique Segundo	28	PC	Obrero
10/07/74	Uribe Tamblay Barbara Gabriela	20	MIR	Secretaria
10/07/74	Van Yurick Altamirano Edwin	20	MIR	Vendedor
13/07/74	Buzzio Lorca Jaime Mauricio	21	MIR	Estudiante Técnico
13/07/74	Alvarado Borgel María Inés	21	MIR	Secretaria
07/14/74	Contreras González Abundio al	28	MIR	Trabajador Cora
15/07/74	Chacón Olivares Juan Rosendo	29	MIR	Medico Veterinario
15/07/74	Elgüeta Pinto Martín	21	MIR	Estudiante Economía

15/07/74	Lara Petrovich Eduardo Enrique	35	PC	Empleado IRT
15/07/74	Moreno Fuenzalida Germán Rodol	25	MIR	Estudiante Derecho
07/15/74	Villagra Astudillo José Caupol	40	PC	Obrero
17/07/74	Quiñones Lembach Marcos Esteb	26	MIR	Empleado Publico
18/07/74	Reyes Pina Daniel Abraham	24	MIR	Peluquero
19/07/74	Poblete Cordova Pedro Enrique	27	MIR	Obrero Metalúrgico
07/20/74	Guajardo Zamorano Luis Julio	22	MIR	Estudiante Tec. Indu St.
07/20/74	Muñoz Andrade Leopoldo	22	MIR	Egresado Esc.industrial
23/07/74	González Pérez Rodolfo Valen	19	S/m	Servicio Militar Fach
25/07/74	Ibarra Toledo Juan Ernesto	21	MIR	Estudiante Servicio Social
25/07/74	Nuñez Espinoza Ramón Osvaldo	20	MIR	Estudiante
26/07/74	Chavez Lobos Ismael Dario	22	MIR	Empleado Obras Publicas
27/07/74	Olivares Graindorge Jorge Alejandro	23	MIR	Jardinero
07/29/74	Machuca Muñoz Zacarias Antonio	22	MIR	Egresado Técnico Topog
30/07/74	Alarcon Jara Eduardo Enrique	49	MIR	Albañil
30/07/74	Lazo Lazo Ofelio de la Cruz	43	PS MIR	Carpintero
31/07/74	Chanfreau Oyarce Alfonso Rene	23	MIR	Estudiante Filosofia
01/08/74	Montecinos Alfaro Sergio Sebas	28	PS	Sastre e Interventor
05/08/74	Jorquera Encina Mauricio	19	MIR	Estudiante
06/08/74	Andreoli Bravo María Angélica	27	MIR	Secretaria
08/06/74	Dockendorff Navarrete Muriel	22	MIR	Estudiante Economía

15/08/74	Espejo Gómez Rodolfo Alejandro	18	PS	Estudiante Secundario
08/15/74	Gaete Farias Gregorio Antonio	24	PS	Obrero y Em
15/08/74	González Inostroza Galo Hernán	27	MIR	Empleado Particular
08/15/74	González Inostroza María Elena	22	MIR	Profesora Dir.Escolar
16/08/74	Salcedo Morales Carlos Eladio	21	MIR	Comerciante
17/08/74	Cabezas Quijada Antonio Sergio	29	PS	Interventor
21/08/74	Arevalo Muñoz Víctor Daniel	26	PC	Vendedor de Frutos
22/08/74	Arias Vega Alberto Vladimir	19	PC	Mecánico en Radiadores
22/08/74	Tello Garido Teobaldo Antonio	25	MIR	Fotógrafo Gab. Identificación
22/08/74	Espinoza Pozo Modesto Segundo	32	MIR	Rondín
23/08/74	Aguilera Peñaloza Stalin Artu	41	PC	Maestro Pintor
24/08/74	Maturana Pérez Juan Bautista	29	PC	Comerciante
24/08/74	Olmos Guzman Gary Nelson	34	S/m	Artesano del Calzado
26/08/74	Bravo Nuñez Francisco Javier	24	MIR	Mecánico de Automoviles
27/08/74	Binfa Contreras Jacqueline	28	MIR	Asistente Social
28/08/74	Barría Araneda Antonio Arturo	38	PC	Profesor
29/08/74	López Díaz Violeta del Carmen	40	MIR	Secretaria
05/09/74	Bustos Reyes Sonia de las Merc	30	PDC	Cajera Servicio Invest
06/09/74	Chaer Vasquez Roberto	21	MIR	Empleado Particular
06/09/74	Llanca Iturra Monica Chyslaine	23	MIR	Empleada Gabinete
06/09/74	Morales Chaparro Edgardo Agust	38	PS	Obrero
07/09/74	Aedo Carrasco Francisco	63	PS MIR	Profesor Arquitectura

	Eduardo			
07/09/74	Retamales Briceño Asrael Leona	44	S/m	Mecánico Feria Libre
10/09/74	Pérez Vargas Carlos Freddy	25	MIR	Publicista
13/09/74	Jara Castro José Hipólito	24	MIR	Egresado Química y Far
14/09/74	De Castro López Bernardo	36	MIR	Dibujante Publicista
14/09/74	Duran Rivas Luis Eduardo	29	MAPU MIR	Estudiante Periodismo
14/09/74	Lagos Hidalgo Sergio Hernán	30	MAPU MIR	Empleado Particular
14/09/74	Merino Molina Pedro Juan	20	PC	Sastre
16/09/74	Carrasco Díaz Mario Edrulfo	18	S/m	Estudiante Contabilidad
16/09/74	Palomino Benitez Vicente Segundo	30	MIR	Profesor de Química
16/09/74	Zuñiga Tapia Héctor Cayetano	27	MIR	Estudiante Quim. y Farm
17/09/74	Villalobos Díaz Manuel Jesús	22	MIR	Vendedor
17/09/74	Gallardo Agüero Néstor Alfonso	24	MIR	Contador
20/09/74	Gajardo Wolff Carlos Alfredo	34	MIR	Arquitecto
20/09/74	Fuentes Riquelme Luis Fernando	23	MIR	Estudiante Universitario
23/09/74	López Stewart María Cristina	22	MIR	Estudiante Historia
25/09/74	Calderón Tapia Mario Eduardo	31	MIR	Periodista
25/09/74	Salinas Argomedo Ariel Martín	26	MIR	Estudiante Sociología
03/10/74	Andrónicos Antequera Jorge Eli	24	MIR	Estudiante
04/10/74	Andrónicos Antequera Juan Carlos	23	MIR	Estudiante
07/10/74	Miranda Lobos Eduardo Francis	27	MIR	Topógrafo
24/10/74	Martínez Hernández Eugenia Del	25	MIR	Obrera Textil

30/10/74	Droully Yurich Jacqueline Paul	24	MIR	Asistente Social
10/31/74	D'orival Briceño Jorge Humberto	26	MIR	Medico Veterinario
31/10/74	Salinas Eytel Marcelo Eduardo	31	MIR	Técnico Radio y Tv
11/16/74	Reyes Navarrete Sergio Alfonso	26	MIR	Egresado de Economía
17/11/74	Castro Salvadores Cecilia Ga	23	MIR	Estudiante Derecho
19/11/74	Pizarro Meniconi Isidro Migue	21	MIR	Técnico Maq.escribir
25/11/74	Arroyo Padilla Rubén David	29	MIR	Artesano
26/11/74	Silva Peralta Claudio Guiller	23	MIR	Estudiante Biología
27/11/74	Silva Camus Fernando Guillermo	61	MIR	Decorador de Interior
27/11/74	De la Jara Goyeneche Félix	24	MIR	Estudiante Pedagogía
29/11/74	Bueno Cifuentes Carmen Cecilia	24	MIR	Cineasta
07/12/74	Palominos Rojas Luis Jaime	23	MIR	Estudiante
08/12/74	Cid Urrutia Washington	25	MIR	Estudiante Pedagogía
09/12/74	Bustillos Cereceda María Teres	25	MIR	Estudiante Servicio Social
09/12/74	Peña Solari Mario Fernando	21	MIR	Estudiante Arquitectura
09/12/74	Neira Muñoz Marta Silvia Adela	29	MIR	Empleada Particular
10/12/74	Peña Solari Nilda Patricia	23	MIR	Estudiante Biología
10/12/74	Silva Saldivar Gerardo Ernesto	23	MIR	Estudiante Estadística
12/12/74	Eltit Contreras María Teresa	22	MIR	Estudiante Secretariado
12/12/74	Ortiz Moraga Jorge Eduardo	20	MIR	Estudiante Medicina
12/12/74	Radrigan Plaza Anselmo Osvaldo	25	MIR	Estudiante Universitario
13/12/74	Herrera Cofre Jorge Antonio	18	MIR	Estudiante E.M.
14/12/74	Labrador Urrutia	24	MIR	Comerciante

	Ramón Isidro			
20/12/74	Joui Petersen María Isabel	19	MIR	Estudiante Economía
31/12/74	Robotham Bravo Jaime Eugenio	23	PS	Estudiante Sociología
01/01/75	Martínez Meza Agustín Alamiro	27	MIR	Ingeniero Mecánico
02/01/75	Marchant Villaseca Rodolfo Ar	29	PS	Técnico Aire Acondicionado
06/01/75	Urbina Chamorro Jilberto Patri	25	MIR	Estudiante Medicina
07/01/75	Contreras Hernández Claudio en	27	MIR	Constructor Civil
07/01/75	Sandoval Rodríguez M. Angel	26	MIR	Sastre
10/01/75	Flores Pérez Julio Fidel	22	MIR	Estudiante UTE Antofagasta
18/01/75	García Vega Alfredo Gabriel	30	MIR	Profesor Univ.Valparaiso
29/01/75	Molina Mogollones J. Enrique	29	MIR	Empleado
07/02/75	Ugaz Morales Rodrigo Eduardo	22	MIR	Trabajador Independiente
13/02/75	Vasquez Saenz Jaime Enrique	27	MIR	Estudiante Const.civil
14/02/75	Cortes Joo Manuel Edgardo Del	28	MIR	Contador
14/02/75	Ríos Videla Hugo Daniel	21	MIR	Estudiante Ute
14/02/75	Acuña Reyes Rene Roberto	22	MIR	Estudiante Universitario
20/02/75	Perelman Ide Juan Carlos	31	MIR	Ingeniero Químico

## Anexo 2

### Centros de detención y tortura

Los recintos clandestinos de la DINA fueron lugares secretos de detención, interrogatorio y tortura. Desde esos centros la DINA montó una gran infraestructura para detectar y detener a los opositores a la dictadura militar. Desde 1974 a 1976 van cambiando de lugares y reestructurándose con el fin de perfeccionar sus métodos de interrogatorio, tortura y desaparecimiento. La gran mayoría de los 119 estuvieron en las casas secretas. Ellas fueron:

#### **LONDRES 38:**

Conocida por los agentes de la DINA como «**Yucatán**».

Estaba ubicado en la calle Londres 38, actualmente tiene el número 40. Estaba dirigido -desde abril hasta la segunda quincena de agosto de 1974- por Miguel Krasnoff M. en ese entonces Teniente de Ejército, alias «Capitán Miguel» o «Caballo Loco», por Marcelo Luis Manuel Moren Brito, alias «El Ronco» o «El Coronta» quien funcionaba en Villa Grimaldi. En esa época Villa Grimaldi era un centro de interrogatorios muy selectivo y de esa manera los prisioneros eran trasladados desde Londres 38a Villa Grimaldi para ser interrogados y torturados.

Operaban en este lugar cuatro grupos:

Halcón bajo el mando de Miguel Krasnoff y conformado por los agentes Osvaldo Romo Mena, Basclay Zapata Reyes, alias «el Troglo», un agente apellidado Fuentes o «el Cara de Santo», Sub Oficial del Regimiento Húsares; y otro apellidado Leyton de alias «Mario».

Tucán, al mando de Gerardo Godoy García, Teniente de Carabineros, alias el «Cachete Chico» o «Capitán Manuel» y conformado por un agente de apellido Fuentes, alias «Mario» y Teresa Osorio cónyuge de Zapata Reyes.

Águila o «los guatones», al mando de Roberto Lawrence Mires, apodado «Cachete grande» y conformado por Pedro Alfaro Hernández, Rosa Humilde Ramos, otro apellidado Marín y un agente con manchas de vitíligo en cara, cuello y manos.

Otros agentes que están estrechamente vinculados a este centro son: uno de apellido Concha que era chófer de Miguel Krasnoff y un guardia conocido como «Pájaro».

#### **JOSÉ DOMINGO CAÑAS:**

Conocido por los agentes de la DINA como «**Ollague**».

Ubicado en la calle José Domingo Cañas 1367, comuna de Ñuñoa. Funcionó desde mediados de agosto de 1974 al 20 de noviembre de 1974. El Comandante de este centro era el entonces mayor de Ejército, Marcelo Luis Manuel Moren Brito, quien no tenía oficina allí, pero llegaba todos los días al centro.

Anteriormente el Comandante del centro de detención fue Ciro Torrè, Oficial de Carabineros. Luego fue reemplazado por el Capitán de Ejército, Francisco Ferrer Lima, alias «Max Lenou». Bajo Ferrer y con mayor jerarquía que el resto de los oficiales estaba Miguel Krasnoff M. Otros oficiales eran, el Capitán de Carabineros Ricardo Lawrence Mires; Gerardo Godoy García, Tte. de Carabineros, y el Tte. de Ejército, Fernando Laureani Maturana, alias «Tte. Pablo».

Krasnoff dirigía dos grupos operativos. Halcón I y Halcón II. Halcón I estaba integrado por Basclay Zapata Reyes, alias «El Troglo», Osvaldo Romo Mena y Eduardo Pulgar.

Halcón II estaba dirigido por el Suboficial de Carabineros Tulio Pereira, además lo integraba un agente de la DINA de apellido Fuentes, alias «El Cara de Santo» y Teresa Osorio cónyuge de Basclay Zapata; a veces, fue integrado por María Gabriela Ordenes, apodada «Soledad».

### **VENDA SEXI**

Fue llamada también «La Discotheque», ubicada en calle Irán 3037 de la comuna de Macul. Funcionó como recinto de detención desde septiembre de 1974 hasta mediados de 1975, en forma paralela a José Domingo Cañas y Villa Grimaldi. Esta casa era utilizada por un equipo operativo distinto a los que funcionaban en los otros centros clandestinos, ya que hay diferencias en las formas de operar y en los antecedentes sobre las identidades de los agentes (Informe Rettig). Se presume por testimonios de ex agentes y ex colaboradores que ese centro estaba conformado por Carabineros.

### **VILLA GRIMALDI:**

Conocido por los agentes de la DINA como el «**Cuartel Terranova**».

Ubicado en Av. José Arrieta a la altura del 8.200, comuna La Reina, llamado por los agentes de la DINA Cuartel «Terranova». Funcionó como recinto de detención, tortura e interrogatorio de detenidos desde el 20 de noviembre de 1974 hasta 1976. Era la sede de la Brigada de Inteligencia Metropolitana -BIM-. Progresivamente fueron trasladándose a ese centro más unidades. Los primeros detenidos fueron llevados desde julio de 1974.

Pedro Espinoza Bravo alias «Don Rodrigo», era el jefe máximo de Villa Grimaldi y jefe de la BIM. El segundo al mando del BIM era el entonces Mayor de Ejército Rolf Wenderoth Pozo, jefe de la denominada Plana Mayor, en ésta además estaba Eugenio Fieldhouse funcionario de Investigaciones, el Sargento de Ejército Iván Cofre y un Suboficial de apellido Barra.

El segundo de Espinoza era Marcelo Moren Brito, jefe de la Brigada Caupolicán quien trabajaba codo a codo con Miguel Krassnoff Marchenko. Esta Brigada estaba destinada a la represión y aniquilamiento del MIR.

La Brigada Caupolicán estaba conformada en la Villa Grimaldi por las mismas agrupaciones, agregándosele una más:

Halcón I y Halcón II dirigidas por Miguel Krassnoff e integrada por Basclay Zapata, Osvaldo Romo, Eduardo Pulgar y María Gabriela Ordenes, alias «Soledad».

Halcón II estaba formada por Tulio Pereira, un agente apellidado Fuentes o el «Cara de Tuberculoso» y Teresa Osorio (esposa de Basclay Zapata).

Águila esta dirigida por Ricardo Lawrence Mires e integrada por los agentes: Rosa Humilde Ramos, un carabinero de apellido Marín, un agente apodado «Gino».

Tucán estaba dirigida por Gerardo Godoy e integrada por Pedro Alfaro Hernández y otros agentes.

La Agrupación Vampiro se creó en Villa Grimaldi y fue dirigida por el Teniente Fernando Laureani Maturana y un funcionario de Investigaciones Nibaldo Jiménez.

Otros agentes de la Brigada Caupolicán que funcionaron en Villa Grimaldi:

- Samuel Fuenzalida Devia alias «El Gato».
- Un agente de alias «El Pestañita».
- Un agente de apellido Yévenes
- Osvaldo Pinchetti Gac, el «Charla», quien se desempeñaba como agente civil en Villa Grimaldi y su función era «hipnotizar» a los detenidos para obtener información.
- Un sicólogo de apellido Bassaure.

Francisco Maxiliano Ferrer Lima, alias «Max Lenou», pertenecía a la Brigada con alto rango. Posteriormente, este agente participa de los cursos de la ENI (Escuela Nacional de Inteligencia).

La Brigada Purén también funcionaba en Villa Grimaldi y estaba dirigida por el oficial de Ejército Raúl Eduardo Iturriaga Neuman y el Mayor de Ejército, Eduardo Espinoza. Esta Brigada tenía como función la represión y aniquilamiento del Partido Socialista y del Partido Comunista, así también el seguimiento a la Democracia Cristiana.

En la Brigada Purén se desempeñaban además los siguientes agentes:

- Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Oficial de Ejército
- Eduardo Espinoza, Oficial de Ejército

- Germán Barriga, Capitán de Ejército
- Manuel Vásquez Chahuán, Capitán de Ejército
- Manuel Carevic Cubillos, alias «Raúl».
- Alfonso Faúndez Norambuena, Capitán de Ejército

Frecuentaba regularmente la Brigada Purén el Mayor de Ejército Gerardo Urrich.

Marco Antonio Sáez, Teniente de Ejército Rolando Mosqueira, Teniente de Ejército Palmira Almura, de Carabineros, alias «La Pepa».

Ingrid Oiderock, Capitán de Carabineros.

En la Brigada Purén habían numerosos agentes, en su mayoría eran mujeres:

- Elsa del Tránsito Lagos Salazar
- Francisca del Carmen Cerda Galleguillos
- Nancy Edulia Vásquez Torrejón
- Ximena San Juan

### **CUATRO ALAMOS**

Ubicado en la calle Canadá a la altura del 3.000 de Vicuña Mackenna, Paradero 5. Se encontraba al interior del Campamento de Detenidos de Tres Alamos. A este centro transitorio de incomunicación sólo accedía personal de la DINA o de otros servicios de Inteligencia. Era administrado por la DINA. Funcionó desde abril de 1974 hasta 1976, fecha en la que se cierra el campamento de Tres Alamos.

Por lo general en este recinto no se reconocía la detención de las personas que permanecían recluidas allí ni se practicaba la tortura y el régimen de vida era relativamente mejor que en los otros. Los detenidos se encontraban transitoriamente, en estado de «espera» o «disponibilidad», lo que a veces llevaba largo tiempo. También el detenido podía ser sacado de Cuatro Alamos y desaparecer, en este caso la aprehensión nunca era reconocida.

Estaba dirigido por un funcionario de Gendarmería, Orlando Manzo Duran y por agentes de la DINA, entre ellos Carlos Carrasco Matus, conocido como «Mauro», quien en marzo de 1975 fue detenido y hecho desaparecer.

---

### **Anexo 3**

#### **Nombres de 32 detenidos desaparecidos y pasos fronterizos. Encontrados en casa de un ex agente DINA**

## **TROMEN**

AEDO CARRASCO FCO.  
ANDREOLI BRAVO M. ANGÉLICA  
CALDERÓN TAPIA MARIO EDGARDO  
PALOMINOS ROJAS LUIS JAIME  
CONTRERAS GONZÁLEZ ABUNDIO  
GALLARDO AGÜERO NÉSTOR ALFONSO  
FIORASO CHAU ALBANO AGUSTÍN  
PEÑA SOLARI MARIO FDO.  
ROBOTHAM BRAVO JAIME EUGENIO

## **PINO HACHADO**

AL VARADO BORGUEL MARÍA INÉS  
ORTIZ MORAGA JORGE EDUARDO  
BUZIO LORCA JAIME MAURICIO  
DURAN RIVAS LUIS EDO.

## **PUYEHUE**

VAN YURICH ALTAMIRANO EDWIN  
LAZO LAZO OFELIA DE LA CRUZ  
SALCEDO MORALES CARLOS ELADIO  
LABRADOR URRUTIA RAMÓN ISIDRO  
VASQUEZ SAENZ JAIME ENRIQUE  
MATURANA PÉREZ JUAN BAUTISTA  
PIZARRO MENICONI ISIDRO MIGUEL  
CHAVEZ LOBOS ISMAEL DARÍO  
REYES GONZÁLEZ AGUSTÍN OSVALDO  
HERRERA COFRE JORGE ANTONIO

## **LAS CUEVAS**

PERELMAN IDE JUAN CARLOS  
AGUILERA PEÑALOZA ARTURO STALIN  
BUENO CIFUENTES CARMEN CECILIA  
CHANFREAU OYARCE ALFONSO RENE  
MARCHANT VILLASECA RODOLFO  
MOLINA MOGOLLONES JAUN JOSÉ  
ELTIT CONTRERAS MARÍA TEREZA

---

## Anexo 4

### 21 nombres de detenidos desaparecidos. Lista encontrada en casa de un ex agente DINA



## Bibliografía

### General:

Eugenio Ahumada, Rodrigo Atria y colaboradores: **«Chile la Memoria Prohibida»**. Colección Testimonio. Pehuén Editores. Santiago de Chile 1989.

Edwin Harrington, Mónica González: **«Bomba en una Calle de Palermo»** . Editorial Emisión 1987.

María Eugenia Rojas: **«La Represión Política en Chile. Los hechos»**. IEPALA Editorial. Madrid. 1988.

**«Nunca Más»**. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas- , CONADEP. Ed.Bs.Aires: EUDEBA, 1987.

Marcia Alejandra Merino Vega: **«Mi Verdad. Más Allá del Horror, Yo acuso...»**. Impreso en A.T.G. S.A. Julio 1993.

### Seleccionada

**«Persona, Estado, Poder. Estudios sobre Salud Mental. Chile 1973 - 1990»**. Capítulo I. La Sociedad Represiva: *El Lenguaje del Miedo: Dinámicas individuales y colectivas de la Comunicación del Terror* . Equipo DIT-T- CODEPU. Santiago de Chile. Nov. 1989.

**«Persona, Estado, Poder. Estudios sobre Salud Mental. Chile 1973 - 1990»**. Capítulo I. La Sociedad Represiva: *Amedrentamiento colectivo* . Equipo DIT-T- CODEPU. Santiago de Chile. Nov. 1989.

**«Persona, Estado, Poder. Estudios sobre Salud Mental. Chile 1973 - 1990»**. Capítulo I. La Sociedad Represiva: *Las Fiscalías Militares: Un modelo de represión* . Equipo DITT-CODEPU. Santiago de Chile. Nov. 1989.

Katia Reszczyński, Patricia Barceló, Paz Rojas: **«Tortura y Resistencia en Chile: Estudio Médico-Político»**. Editorial Emisión. Chile 1991.

Michael Foucault: **«Tecnologías del Yo»**.. Editorial Ibérica S.A. Barcelona. Buenos Aires, México. 1990.

José Bleger: «**Psicología de la Conducta**». Editorial Paidós. Buenos Aires. Barcelona. 1993.

Sigmund Freud: «**La Aflicción y la Melancolía**». Metapsicología. En Obras Completas. Editorial Biblioteca Nueva Madrid 1948.

Sigmund Freud: «**Psicología de las Masas**». En Obras Completas. Editorial Biblioteca. Nueva Madrid 1948.

Manuela Gumucio: «**Representar y Actuar Colectivamente: El caso de las representaciones sobre el período de la Unidad Popular**». OPCIONES.

Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea. Academia de Humanismo Cristiano. Enero-Abril 1988.

Enrique Guinsberg: «**Medios Masivos, Salud Mental y Derechos Humanos**». III Conferencia Internacional: Salud, Represión Política y Derechos Humanos. Actas-Proceedings. 24 - 29 noviembre de 1991.

Noam Chomsky, Edwards S. Hermán: «**Washington y el Fascismo en el Tercer Mundo**». Editorial Siglo XXI. 1981.

Carl Jaspers: «**Psicopatología General**». Editorial Beta. Buenos Aires, Argentina 1955.

I. Blondiaux, A. Bordier...: «**Nevroses. Traumatiques et Sequelles de Guerre**». Psychiatrie Francaise No. 5. Octubre-Novembre 1986. 17ème. Année.

Harry Guntrip: «**El Self en la teoría y la Terapia Psicoanalítica**». Amorrortu Editores, Buenos Aires 1971.

David Hume: «**Reflexions sur les Passions**». Le livre de Poche. Librairie Générale Francaise, 1990.

J. Vallejo, Ruiloba: «**Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría**». Tercera Edición. Salvat Editores, S.A. 1991. Paz Rojas: «Psicopatología de la Impunidad». Tortura Documento de Denuncia No. 10. DIT-T - Codepu.

### **Diarios y revistas:**

«El Mercurio», «La Tercera», «La Patria», «Las Últimas Noticias», «La Segunda», «La Mañana» de Talca. Desde abril de 1975 a noviembre de 1975.

Diario «La Nación», julio de 1990.

Diario «La Nación», septiembre 1993.

Diario «O' DÍA» del 25 de junho de 1975. Curitiba. Brasil.

Revistas: «Mensaje», «Qué Pasa».

Revista «LEA» del 15 de julio de 1975. Buenos Aires, Argentina.

### **Documentos:**

Informe sobre 384 casos de personas desaparecidas. Julio 1976. Tomos II y III. Vicaría de la Solidaridad. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomos I y II. Santiago, febrero 1991.

Caso Prats: Archivos de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. Fascic. 1991.

Documentos referidos al caso de «Los 119». Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

